



ares

Asociación Española de Recuperadores
de Economía Social y Solidaria



Informe 2015

sobre las entidades recuperadoras de **ares**

Nuevas oportunidades de empleo,
formas empresariales y sociales de
la economía social y solidaria en el
sector de la recuperación
de residuos en España



Más de 20 años promoviendo
la reutilización con un fin social

Editado por **aeress**

Asociación Española de
Recuperadores de Economía
Social y Solidaria

C / Bustos 2, local 2. 28038, Madrid.

91 186 25 43

info@aeress.org

www.aeress.org

Diseño: Freepress S. Coop. Mad.

Impresión: Gráficas y Manipulados de Afanias.



Este informe está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Algunos derechos reservados. 2016.

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales.

Puede hacer adaptaciones de la obra mientras se comparta de la misma manera y para un uso no comercial.



Subvencionado por: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



5 | Prólogo

7 | Objetivos y metodología

10 | Presentación de **aeress**

13 | Las entidades que configuran **aeress**

21 | Balance ambiental

Materiales recuperados | 24

— Textil | 28

— Voluminosos | 32

— RAEE | 36

— Papel y cartón | 41

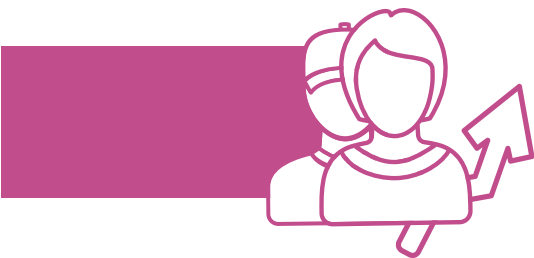
Estructuras | 43



45 | Balance social

Colectivos sociales atendidos | 49

Factores de exclusión | 52



61 | Balance económico

Ingresos | 61

Gastos | 65



67 | Conclusiones



Prólogo

Con este **Informe sobre las entidades recuperadoras de residuos de economía social y solidaria en España**, se pretende difundir el estado actual de las entidades recuperadoras sociales que trabajan dentro de la red estatal **aeress** y hacer un análisis de su tasa de crecimiento en estos últimos años. Para ello, se han evaluado los diferentes aspectos que conforman su modo de ser, como la forma organizativa, la actividad social y ambiental (recogida, recuperación, reutilización y reciclaje de las distintas fracciones de residuos gestionadas), los trabajadores en proceso de inserción y su situación económica. Este análisis pretende actualizar y dar continuidad a los realizados en 2009, 2011 y 2013.

Gracias a los datos que recoge la red anualmente, podemos profundizar en el análisis del trabajo ambiental y social que realizan las organizaciones recuperadoras de **aeress** en su conjunto. Esta información nos servirá, por un lado, a nivel interno, como herramienta de diagnóstico para plantear nuevos objetivos y retos que nos permitan seguir mejorando; y, por otro, externo, como instrumento de visibilización de los servicios prestados a la sociedad, los resultados que se están alcanzando o la magnitud del empleo que promueve. Todo ello sirve de base sobre la que apoyar las demandas normativas que el sector plantea tanto en el ámbito de la economía social como en el ambiental. También constituye un soporte importante para la comunicación que una manera más extensa y profunda a las campañas de difusión y sensibilización, que hacen llegar a las instituciones y la sociedad en general la labor ambiental y social de las entidades recuperadoras. El presente estudio

expondrá las tendencias del último periodo de esta evolución y mostrará, además, una foto fija de la magnitud del sector en el último ejercicio. Servirá también para identificar las fortalezas y retos de futuro, así como para mostrar la contribución del sector en la mejora del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático. Todo ello servirá, además, para aportar información de cara a los indicadores que se establezcan en las diversas normativas y planes de residuos en relación a la prevención y reutilización.

El presente estudio expondrá las tendencias del último periodo de esta evolución y mostrará una foto fija de la magnitud del sector en el mismo ejercicio. Servirá para identificar las fortalezas y los retos en el futuro, plasmar la contribución del sector en la mejora del medio ambiente, el control de la contaminación y la lucha contra el cambio climático y nos facilitará información valiosa para los indicadores que se establezcan en los planes de residuos y normativas sobre prevención y reutilización.

Las actividades de las entidades de **aeress** se llevan a cabo bajo el marco de distintas políticas y estrategias nacionales y europeas de lucha contra el cambio climático, calidad ambiental, economía sostenible y generación de empleo. Algunos ejemplos son:

- > la Estrategia 2020
- > el concepto de Economía Circular
- > ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

- > el Programa Estatal de Prevención de Residuos (2014-2020)
- > la Directiva 2012/19/UE de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
- > el Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos que transpone la Directiva 2012/19/UE.
- > el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos. PEMAR (2016-2022)
- > la Estrategia Española de Cambio climático y Energía limpia
- > la nueva Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública
- > o la Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial 2014-2020

Durante los últimos años **aeress** ha crecido como red en número de socios y representación territorial, en visibilidad e incidencia política. Tanto es así que algunos de estos nuevos textos normativos están reconociendo explícitamente la labor de las entidades recuperadoras de economía social como agentes gestores de residuos. Seguir mejorando estos mismos aspectos será la clave para sustentar las actividades de las entidades y para fortalecer el sector.



Objetivos y metodología

Los objetivos del presente estudio y los motivos de su elaboración son:

- › Establecer una foto anual y conocer las tendencias de la evolución durante los últimos años de las labores desarrolladas por las entidades recuperadoras sociales, e identificar las fortalezas de la red así como los retos de futuro.
- › Divulgar los datos reflejados en el análisis de evolución, tanto entre los agentes clave como en la Administración, las entidades miembro y la sociedad en su conjunto para, de esta manera, visibilizar la labor ambiental y social realizada por este sector y su repercusión en la mejora del medioambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático.

Todo ello permitirá transmitir el trabajo de **aeress** como promotora de la economía solidaria y ecológica a nivel estatal.

Como ya mencionamos en el prólogo, este informe se realiza a partir de los datos de carácter anual que se recogen de cada una de las entidades socias de **aeress** a través de una aplicación informática denominada Central de Balances. Comprende los balances social, medioambiental y económico, los cuales se subdividen en un total de nueve secciones:

Balance medioambiental:

- › **Trabajos medioambientales:** trabajos o servicios medioambientales ofrecidos por cada una de las entidades de la red en el ámbito de la gestión de residuos urbanos, educación medioambiental, etc.
- › **Materiales Recuperados:** cantidad de residuos recogidos para cada fracción así como sus diferentes salidas (preparación para la reutilización, reciclaje, etc.)
- › **Estructuras:** las estructuras necesarias para el ejercicio de la actividad de recuperación (naves, vehículos, puntos de recogida, etc.)

Balance social:

- › **Servicios socio-laborales:** hace referencia a los servicios ofrecidos por las entidades de la red, con el fin de fomentar la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

- **Canales de entrada de las personas atendidas:** se refiere a las vías por las que se accede a los servicios ofrecidos por las entidades.
- **Colectivos sociales atendidos:** situaciones o colectivos sociales con los que suelen encontrarse las organizaciones de la red a la hora de ofrecer sus servicios socio-laborales.
- **Personal:** número de personas que han estado implicadas en la entidad a lo largo del año, por un lado, el personal laboral o voluntario y, por otro, aquellas que han sido beneficiarias de los servicios sociolaborales, como las usuarias de otros servicios.

Balance económico:

- **Ingresos:** se distingue entre aquellos procedentes de la actividad económica y los que provienen de donaciones o subvenciones.
- **Gastos:** se analiza según distintas partidas (sueldos y salarios, gastos de la actividad laboral, de mantenimiento, etc.)

Para cada una de las secciones nos servimos de la herramienta Central de Balances de **aeress**, en la que las entidades vuelcan los datos solicitados y donde la información aparece desglosada. Esta información se vuelca posteriormente en una hoja de cálculo, para analizarla y reelaborarla y crear las tablas y gráficos que faciliten su comprensión.

Con algunos datos de carácter cualitativo, como el listado de entidades miembro de **aeress** o su forma jurídica, hemos decidido incluir la información de fecha de la edición del estudio, agosto de 2016, por lo que ese listado, dada la entrada de nuevos grupos a lo largo de este último ejercicio, incluye más entidades que las tenidas en cuenta para el análisis.

El período seleccionado para la recogida y el análisis de datos del estudio corresponde a los años 2012-2015, con lo que se actualiza, a la vez que se da continuidad a los dos anteriores, publicados en 2009, 2011 y 2013.

El amplio período que abarcan los diferentes estudios, sumado a que a lo largo de los años se han introducido modificaciones en algunas de las variables, nos ha llevado a trabajar con los datos de los últimos 4 años, con el objetivo de adaptarlos a la realidad cambiante y de aumentarla precisión de los mismos gracias a la experiencia obtenida en este informe de 2015.

Como particularidad de este proyecto, cabe señalar la falta de los datos de 2015 de la práctica totalidad de entidades adheridas a Red Social Koopera, dedicadas fundamentalmente a la recogida de textil y que, aun siendo parte de la red, ese año declararon la imposibilidad de conseguirlos cuando les fueron solicitados. Estas entidades salieron de la red en el año 2016 y pasaron de ser 7 las adheridas a Red Social Koopera a 1 único socio, Koopera Servicios Ambientales.

Estas ausencias generan un “ruido” en la fracción textil y otros apartados como “estructuras”, “personal” e “ingresos”, que para 2015 alteran la capacidad real de la red en dicho año.

Para poder hacer un seguimiento aproximado y comparable en el tiempo de las gráficas de evolución de **aeress** hemos resuelto obviar los datos de las entidades asociadas a Red Social Koopera en la serie histórica de evolución, para así poder valorar de una manera cuantitativa más aproximada las tendencias de las variables analizadas en cada gráfica sobre la tasa de variación anual respecto al año anterior de la red **aeress**. Sin embargo, para la presentación de datos exclusivos del año 2015 hemos utilizado todos los datos disponibles, incluyendo a Koopera Servicios Ambientales.

Central de Balances

Entidad / Balance trabajos medioambientales / 2015

Social **Económico** **Medioambiental**

Personal Serv. Socio-laborales Colectivos sociales Canales Ingresos Gastos Estructuras Mat. recuperados Medioambiental

Señala cuáles de estos trabajos medioambientales realiza tu entidad. En el caso de "servicios a terceros" y de "otros", especifica de qué se trata.

Trabajos medioambientales	
Recogida de textil :	
- Contenedores	<input type="checkbox"/>
- Campañas (en puntos de recogida como parroquias, colegios..)	<input type="checkbox"/>
- Recogidas domiciliarias o donaciones	<input type="checkbox"/>
Clasificación de textil	<input type="checkbox"/>
Recogida de papel y cartón :	
- Establecimientos	<input type="checkbox"/>
- Contenedores	<input type="checkbox"/>
- Puerta a puerta	<input type="checkbox"/>
- Ciudadanos	<input type="checkbox"/>
Recogida de voluminosos	<input type="checkbox"/>
Reparación de Muebles	<input type="checkbox"/>
Desguace voluminosos	<input type="checkbox"/>

Para su elaboración, este estudio se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación y volcado de los datos a través de la herramienta on-line Central de Balances.
2. Análisis de los datos con la participación de los Comités Técnicos de **aeress**.
3. Elaboración del estudio de evolución con los datos agrupados y de las comparativas a nivel estatal.
4. Edición y maquetación.

El estudio se divide en capítulos coincidentes con las secciones que aparecen en la Central de Balances.



Presentación de **aeress**

aeress, la **Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria**, es una asociación sin ánimo de lucro en funcionamiento **desde 1994**, cuyos orígenes se remontan al foro de encuentro y debate "Amantes de la basura". Se constituye como una **plataforma a nivel estatal de entidades solidarias** (asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción) **que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social y de promoción de la inserción sociolaboral** de personas en riesgo o situación de exclusión social.

En 2016, **aeress** representa a 50 entidades especializadas en la inserción sociolaboral y la gestión de residuos, con presencia en 14 comunidades autónomas y 21 provincias.

Para garantizar la transparencia y el buen gobierno en la gestión de la entidad, desde hace 5 años **aeress** audita sus cuentas anuales y refleja en todos sus informes la correcta gestión económica y financiera de sus recursos.

El 20 de septiembre de 2010, **aeress** fue declarada **Entidad de Utilidad Pública** por parte del ministerio del Interior, lo que supone un reconocimiento social a la labor de la entidad.

| Principios y valores

Los **principios ideológicos de aeress** están basados en la consecución de un modelo de economía ecológica que incentive el aprovechamiento y posterior uso equilibrado de los recursos naturales, mediante la utilización de tecnologías limpias que no atenten contra el medio y/o la salud humana.

En el terreno laboral, **aeress** apuesta por la modificación de los actuales conceptos de productividad en beneficio de una mayor rentabilidad social, en la cual prime, por encima del beneficio económico, la solidaridad humana y social. Por todo ello, los beneficios obtenidos de la actividad laboral se reinvierten en la creación de nuevos puestos de trabajo, así como en el apoyo de diferentes

iniciativas solidarias y en la defensa de la figura de la empresa de economía social y solidaria.

- > la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social,
- > el respeto a la autonomía de las entidades socias,
- > y los seis principios recogidos en la [“Carta de principios de la economía solidaria”](#) que asumimos como propios:
 1. Principio de equidad.
 2. Principio de trabajo.
 3. Principio de sostenibilidad ambiental.
 4. Principio de cooperación.
 5. Principio “sin fines lucrativos”.
 6. Principio de compromiso con el entorno.

| Misión y visión

Misión

- > Representar y promover a las entidades no lucrativas que desarrollan conjuntamente la inclusión sociolaboral de personas en peligro de exclusión y las labores de protección y gestión ambiental, en especial la recuperación de residuos.
- > Asociación del sector de la recuperación de residuos que representa a entidades no lucrativas de la economía social y solidaria. Tiene presencia en todo el Estado y está como interlocutor referente en la materia. Cuenta con la capacidad de difundir y generar opinión a favor de la prevención, reutilización y reciclaje de residuos, además de la adecuada gestión de los recursos y de la inserción sociolaboral ante la Administración estatal, agentes clave y el conjunto de la ciudadanía.



| Objetivos

aeress, como plataforma de representación de las entidades recuperadoras de economía social y solidaria realiza, por un lado, una tarea de lobby con el objetivo de lograr un mayor reconocimiento público del sector de la inclusión social y la recuperación de residuos, actividad que desarrolla a través de su participación en procesos de consulta legislativa, la puesta en marcha de campañas de sensibilización y de programas para la inclusión social. Por otro, trabaja por el fortalecimiento de las entidades socias y de la plataforma misma mediante labores de formación, comunicación interna y externa o del trabajo en red con distintos agentes sociales.

| Objetivos estratégicos

aeress se plantea dos objetivos estratégicos, que guiarán todas nuestras líneas de trabajo:

1. Trabajar por un mayor reconocimiento público como sector de la inclusión social y la recuperación de residuos

- b. Promoción de las “3 R”, en especial, la reutilización.
- c. Promoción de la inclusión sociolaboral.
- d. Participación y colaboración con otras redes tanto a nivel estatal como internacional.
- e. Potenciación de la “marca **aeress**”.

2. Aumentar la fortaleza y dimensión del sector de la inclusión social y la recuperación de residuos.

- a. Fortalecimiento de las entidades socias de la red **aeress**.
- b. Fomentar la realización de la gestión integral y del cierre de ciclo del textil a través de las entidades de **aeress**.
- c. Consolidar la estructura y fortalecer las capacidades de **aeress** como red.

I Trabajo en red

Para poder cumplir nuestros objetivos participamos y colaboramos con otras REDES tanto a nivel estatal como internacional, y mantenemos distintos canales de diálogo y trabajo con los diferentes agentes sociales:

- > Administraciones públicas: estatales, autonómicas y locales.
- > Gestores de residuos.
- > Redes de entidades de economía solidaria y empresas de inserción.
- > Asociaciones y agrupaciones vecinales, ecologistas, sindicatos...

aeress es miembro de:

- > **RREUSE**: la Federación Europea de Entidades Sociales de Reutilización y Reciclaje, la cual reúne a 26 redes regionales y nacionales en 15 países de la UE (www.rreuse.org)
- > **REAS**: Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, (www.economiasolidaria.org) compuesta por más de 200 entidades agrupadas en redes territoriales y sectoriales, y que, a su vez, es miembro de CEPES, la Confederación Empresarial Española de Economía Social (www.cepes.es).
- > **COOP57**: una cooperativa de servicios (crédito, préstamo e intercambio) integrada por diversas entidades de la economía social.
- > **FIARE Banca Ética**: una herramienta al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos de la economía social y solidaria.

Participa y trabaja en red con otras entidades como FAEDEI, la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción, y desarrolla diversos proyectos en colaboración con varios organismos públicos, con los que comparte líneas de actuación:

- > Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- > Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- > Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- > Fundación Biodiversidad

Observamos una tendencia a la concentración de entidades en dos comunidades autónomas: Cataluña con 14 (28%), y la Comunidad Valenciana con 7 (14%). En sentido contrario, destacamos la ausencia total de entidades recuperadoras en otras comunidades como Galicia, Extremadura y Cantabria. Así, uno de los retos de la red es el de continuar creciendo en número de entidades representadas y conseguir tener presencia en todo el territorio estatal.

Trasladando la anterior imagen a un listado obtenemos la siguiente tabla, en la que incluimos un inventario de todas las organizaciones que conforman la red a fecha de edición de este estudio:

Tabla 1. Listado de entidades de **aeress** en 2015

ANDALUCÍA

1	Solemccor SLU	Córdoba
2	Aisol S.L. E.I.	Sevilla

ARAGÓN

3	Tiebel E.I.	Zaragoza
4	A Todo Trapo Zaragoza S.L.U.*	Zaragoza

ASTURIAS

	Emaús Fundación Social	Guipuzcoa
5	> Riquirraque Emaús S.L.U	Asturias

BALEARES

6	Fundació Deixalles	Mallorca e Ibiza
7	> Deixalles Serveis Ambientals EI S.L	Mallorca e Ibiza
8	C. D. Menorca - Talleres Mestral	Menorca
9	> TIV Menorca	Menorca

CANARIAS

10	Fundación Isonorte	La Palma
11	> Isonorte Empleo	La Palma
12	Fundación Ataretaco	Tenerife
13	> Ecatar Canarias S.L.U. E.I.	Tenerife

CASTILLA LA MANCHA

14	Recuperación y Reciclaje RQUER	Albacete
15	> Asociación RqueR	Albacete
16	> Reintegra Inserción S.L. E.I.	Albacete

CASTILLA Y LEÓN

17	Porsiete Coop.	Salamanca
18	GRM E.I.	Burgos

CATALUÑA

19	Fundació Engrunes	Barcelona
20	> Engrunes Recuperació E.I. S.L.U.	Barcelona
21	Associació Social Andròmines	Barcelona
22	> Eines Assolides E.I. S.L.	Barcelona
23	Solidança Treball E.I.	Barcelona
24	> Associació Solidança	Barcelona
25	Fundació Volem Feina	Lleida
26	Associació Recollim	Barcelona
27	> Recollim Empresa d'insercio S.L.	Barcelona
28	Fundació Jaume Rubió i Rubió	Lleida

29	> Troballes E.I. S.L.U.	Lleida
30	Adad Accions Socials	Girona
31	Cartaes Tárrega	Lleida
32	Nougrapats*	Lleida

COMUNIDAD DE MADRID

33	AD Los Molinos	Madrid
34	Recumadrid, Coop. de iniciativa social	Madrid

COMUNIDAD VALENCIANA

35	Fundació Tots Units	Castellón
36	> Reciplana Recuperacions 2010 S.L.E.I.	Castellón
37	Asociación Proyecto Lázaro	Alicante
38	Fundación José María Haro - INTRA	Valencia
39	> @rropa Valencia S.L.U. E.I.	Valencia
40	Asociación El Rastrell	Valencia
41	El Cuc C.R Coop.	Valencia

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

42	Traperos Emáus Navarra	Navarra
----	-------------------------------	---------

LA RIOJA

43	Fundación Cáritas Chavicar	La Rioja
----	-----------------------------------	----------

PAÍS VASCO

44	Koopera Servicios Ambientales S. Coop	Bizkaia
45	Emaús Fundación Social	Guipuzkoa
46	> Emaus Guipúzkoa SLU	Guipuzkoa

> Riquirraque Emaús S.L.U Asturias

47 **Berziklatu S.L.** Bizkaia

REGIÓN DE MURCIA

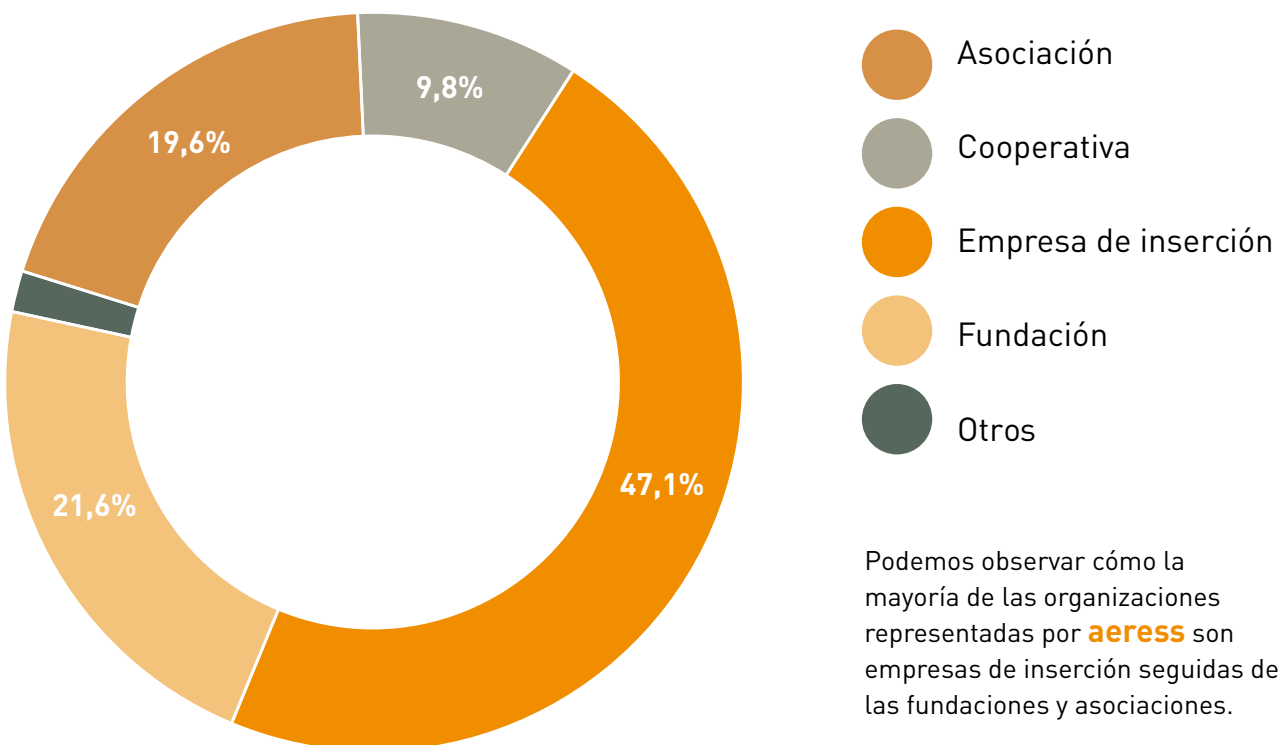
48 **Asociación Traperos Emáus Murcia** Murcia

49 > Asociación Traperos Recicla E.I. S.L. Murcia

50 **Asociación Proyecto Abraham** Murcia

* Se han señalado con un asterisco aquellas entidades que, dada su reciente incorporación a la red (a lo largo de 2016), no han sido tenidas en cuenta para el análisis.

Formas de organización de las entidades de **aeress** en 2015





¿Cómo trabajan las entidades de aeres?

Como hemos visto anteriormente, todos los grupos que conforman **aeres** se definen por su prestación de servicios en dos ámbitos los cuales definen su razón de ser: el medioambiental, a través de la gestión integral de residuos urbanos en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos; y la intervención social destinada a la inserción sociolaboral de personas en situaciones de vulnerabilidad. En la siguiente imagen puede verse una descripción más detallada de estos servicios que se desarrollarán en profundidad en los capítulos posteriores.

Esquema 1: servicios ofrecidos por las entidades de aereSS



SERVICIOS AMBIENTALES

✓ Servicios de Gestión Integral de Residuos

Recogida, clasificación y tratamiento de:

- > Textil
- > Voluminosos
- > Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES)
- > Papel y cartón
- > Lámparas
- > Envases
- > Vidrio
- > Aceites usados
- > Materia orgánica
- > Materiales de construcción y demolición.

✓ Gestión de puntos limpios / deixellerías / garbigunes

✓ Educación y consultoría ambiental, campañas de formación y sensibilización



SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

- > Formación prelaboral y habilidades sociales
- > Servicios de intermediación y orientación laboral
- > Creación de empleo de inserción
- > Acompañamiento y seguimiento en procesos de inserción
- > Talleres y formación para el empleo
- > Bolsa de trabajo



COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y GESTIÓN DE TIENDA DE SEGUNDA MANO

- > Venta de materiales recuperados
 - > Muebles
 - > Ropa
 - > RAEE
- > Venta de productos reciclados de elaboración propia
- > Comercio justo y ecológico



OTROS

- > Desarrollo local
- > Programas de cooperación
- > Agricultura ecológica
- > Turismo rural
- > Pisos de acogida
- > Limpieza de parques y ríos
- > Servicios de jardinería
- > Servicios informáticos
- > Servicios de reparación y préstamos de bicicletas
- > Servicios relacionados con la construcción
- > Investigación y desarrollo para la promoción de la empresa y el empleo



Balance ambiental

| SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Cada entidad ofrece uno o varios servicios ambientales vinculados con las distintas fases de la gestión de residuos urbanos: recogida, clasificación y tratamiento (preparación para la reutilización o reciclaje), comercialización y sensibilización. Esta labor se lleva a cabo en aplicación del principio de las 3R (reducción, reutilización y reciclaje), y, por tanto, en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos que prioriza la prevención y la preparación para la reutilización sobre el resto de tratamientos.

APLICANDO LA ECUACIÓN + 3R = - CO2 CONSEGUIMOS...

- › Alargar la vida útil de los productos
- › Reducir la cantidad de residuos urbanos generados
- › Usar los recursos con eficacia y consumir de forma responsable, equitativa y sostenible
- › Reducir los índices de contaminación y prevenir el cambio climático, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.
- › Y dar una oportunidad a personas en situaciones de vulnerabilidad, facilitando su inserción en el mundo laboral.

Las entidades ofrecen estos servicios para una o varias de las distintas fracciones de residuos urbanos: textil, voluminosos (muebles), aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante RAEE), papel y cartón, aceite, envases, etc.

aeress, como red de entidades recuperadoras, establece como una de sus prioridades la reutilización y preparación para la reutilización, de forma que, tras los diferentes procesos de tratamiento y acondicionamiento de los enseres recogidos, los grupos ponen a disposición del público objetos de segunda mano, alargando así su vida útil y evitando que se conviertan en residuo. Para ello, **aeress** cuenta con una red de más 100 puntos de venta (como veremos más adelante).

¿Sabías que reutilizando un frigorífico estás evitando la emisión de tanto CO₂ como el equivalente a eliminar 46 coches de circulación durante un día?

aeress ha elaborado una calculadora on-line de CO₂ EVITADO que permita a los ciudadanos comprobar las emisiones de CO₂ que pueden evitar con la reutilización de diferentes productos (ropa, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.). Se accede a ella a través del siguiente enlace:





www.reutilizayevitaCO2.aeress.org

En el esquema 2 se resumen los servicios ambientales concretos que se realizan para cada fase de la gestión de las fracciones de residuos más trabajadas en la red.

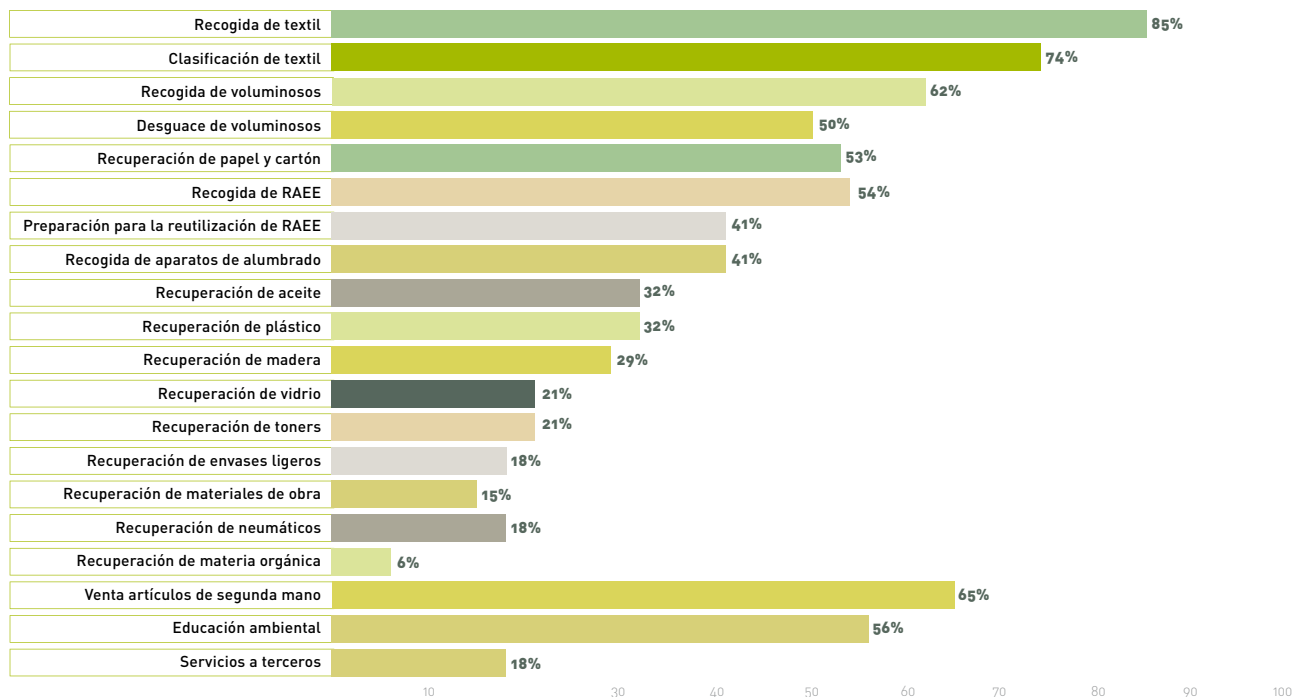
Como se puede ver, los procesos de recogida, de clasificación y tratamiento y de comercialización pueden ser varios para cada una de las fracciones o tipologías de residuos, y difieren entre entidades según el escogido por cada una de ellas.

Esquema 2: Proceso de gestión de residuos

TIPOS DE RESIDUOS

GESTIÓN	TEXTIL	VOLUMINOSOS (MUEBLES)	RAEE	PAPEL
Recogida 	<ul style="list-style-type: none"> > Contenedores de calle > Parroquias > Colegios > Puntos limpios > Campañas de recogida > Puerta a puerta 	<ul style="list-style-type: none"> > A domicilio > Vía pública > Puntos limpios > Empresas > Distribuidores (retirada del viejo con la entrega del nuevo) 		<ul style="list-style-type: none"> > Instituciones públicas > Empresas > Contenedores > Colegios
Clasificación y tratamiento 	Según calidad y requerimiento de destino: <ul style="list-style-type: none"> > Higienización, clasificación según temporada, tallaje, etiquetado para tiendas o exportación > Clasificación según color y composición para reciclaje como trapo industrial o borra para relleno 	Según materiales y su salida: <ul style="list-style-type: none"> > Restauración para la venta > Trituración y clasificación por fracciones 	Según sean recuperables o reciclables: <ul style="list-style-type: none"> > Reparación de aparatos > Descontaminación y aprovechamiento de piezas > Trituración y separación por fracciones reciclables o revalorizables 	Recolección, prensado y empaquetado
Comercialización 	Puntos de venta para público general y usuarios derivados de servicios sociales Países en desarrollo Recicladores autorizados	Puntos de venta Recicladores y gestores autorizados		Recicladotes autorizados
Sensibilización 	Tarea educativa general en torno a todos los procesos y servicios prestados, dirigidos tanto a los trabajadores y a las administraciones como al público general			

Servicios ambientales de las entidades de **aeress** en 2015



En el anterior cuadro encontramos una relación de los distintos servicios ambientales ofrecidos por cada uno de los grupos socios de **aeress**.

Como aparece representado en la gráfica, la mayor parte de las entidades de la red trabajan en la recogida y clasificación de textil, la recuperación de papel y cartón, la recogida de voluminosos y RAEE, la venta de artículos de segunda mano y la educación ambiental.

Por otro lado, además de las actividades incluidas en la tabla y el gráfico anteriores, las entidades de la red realizan otras actividades no directamente relacionadas con la gestión de residuos, como la rehabilitación integral y el mantenimiento de viviendas y locales, la destrucción de documentos, el servicio de mudanzas, etc.

MATERIALES RECUPERADOS

La entrada de las distintas fracciones de materiales como textil, RAEE, voluminosos y papel y cartón, además de otras menores, por medio de los diferentes sistemas de recogida, parte de las entidades que forman **aeress**, son el elemento inicial que vehiculiza el trabajo social y ambiental, así como la gestión de los mismos a través de los principios de la economía social y solidaria es lo que caracteriza el trabajo de red en **aeress**.



82.655 toneladas de residuos recogidos.

82.655 toneladas fueron recogidas durante el último año, haciendo de **aeress** un actor relevante en la gestión de residuos por su singularidad en la reutilización y su contribución a la mitigación del cambio climático y la generación de puestos de trabajo de calidad.

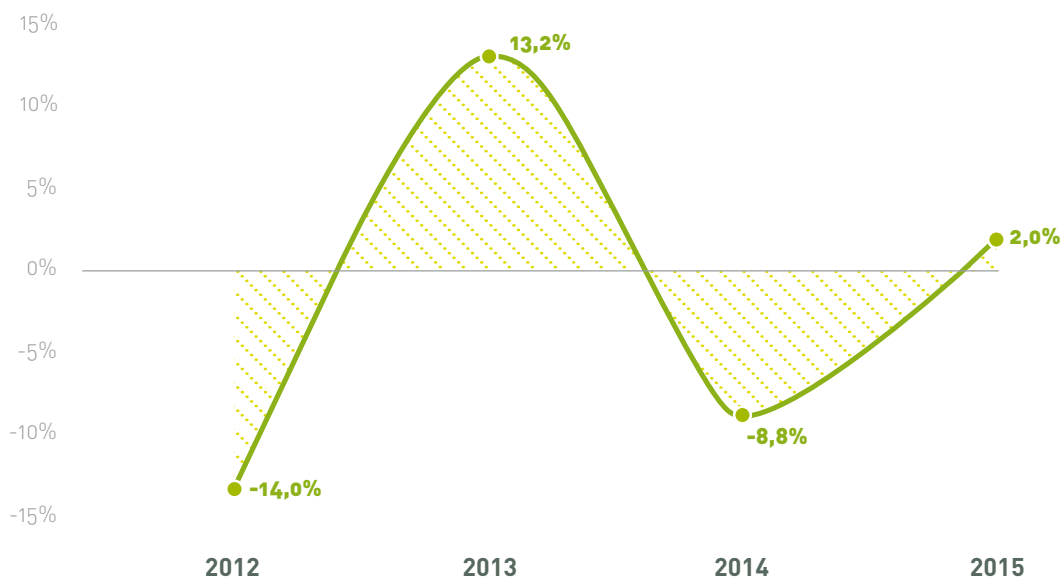
En la gráfica de tasa de variación interanual podemos apreciar cómo en los últimos años ha ido fluctuando cada año respecto al anterior en forma de sierra.

Estas fluctuaciones positivas son debidas a la entrada de nuevas entidades en la red, así como a la mejora en la recogida por parte de las entidades. La negativa de 2014 está justificada por el descenso en volumen de una entidad de la red Berziklatu.

Sin embargo, la fluctuación a la baja en el año 2012 es protagonizada por la mayoría de las entidades y coincide con la coyuntura económica de crisis por la que ha atravesado el país en estos últimos años. Esta ha puesto encima de la mesa algunas amenazas sobre el sector que han permanecido estables durante estos años, con las consiguientes consecuencias en el desarrollo de su actividad. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Continúa un importante intrusismo de entidades no transparentes que compiten en precios,

Tasa de variación anual de materiales recuperados



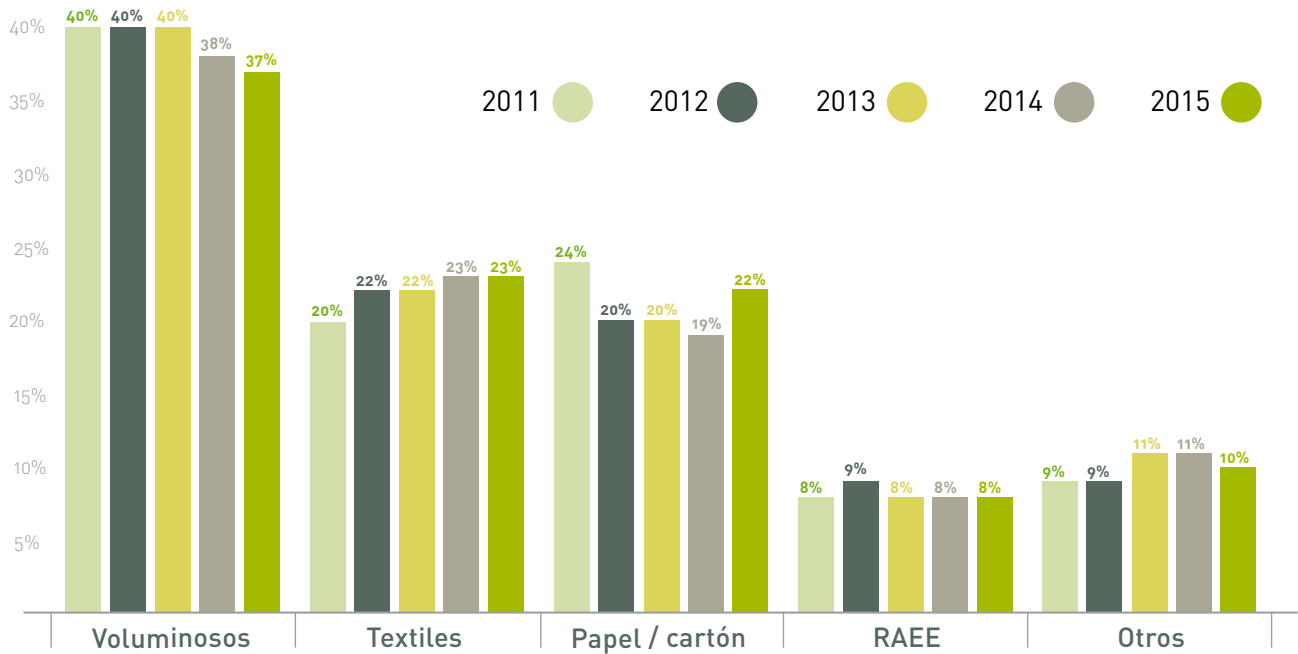
muchas de ellas pertenecientes a la economía sumergida (en flujos como textil, papel y cartón y aceite vegetal...) y que, por norma general, no incluyen entre sus actividades criterios ecológicos ni criterios sociales.

- > Falta de apoyo por parte de los Sistemas Integrados de Gestión (en este caso, en el flujo de los RAEE) quienes, bajo el Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor, son los artífices del tratamiento de estos residuos, pero que bajo criterios economicistas fomentan prioritariamente el reciclaje, no sustentando la labor de reutilización y preparación para la reutilización y alejándose, por tanto, del orden jerárquico establecido en la legislación.
- > Y un apoyo poco constante por parte de la Administración, responsable en último término de la correcta gestión de los residuos urbanos: disminución de convenios firmados para la prestación de servicios, no aplicación de cláusulas sociales en los contratos públicos o firma de estos con entidades privadas sin verificar su labor social y/o ambiental. Aunque en algunas ciudades del Estado se han establecido nuevos canales de comunicación, no encontramos mejoras tangibles en 2015 en la gestión de problemas como el complejo acceso a los residuos, la disminución de las subvenciones o el retraso de la hora de realizar sus pagos.

Sobre el análisis por fracciones, en el año 2015 continúa siendo la fracción de voluminosos la más abundante en toneladas, seguida de textiles, papel y cartón y los RAEE.



Evolución del peso proporcional de cada una de las fracciones sobre el total durante el período 2011-2015



TIPOS DE RESIDUOS EN TONELADAS (2015)

Voluminosos	27.269
Textiles	20.788
Papel / cartón	18.448
RAEE	8.938
Residuos tóxicos	258
Aceite vegetal	1.351
Vidrio	1.616
Escombros	2.467
Poda	1.520
TOTAL	82.655

En la gráfica de evolución, sobre el peso proporcional de cada fracción podemos observar que, medido en toneladas, la tendencia es prácticamente igual a los anteriores desde que en 2012 el textil superase en porcentaje de toneladas recibidas a la fracción de papel y cartón.

Hablando de cada fracción, es de reseñar una tendencia a la reducción de porcentaje de los voluminosos, así como otra ascendente en textiles y RAEE. En cuanto al papel y cartón, en el año 2015 se produjo un incremento de su porcentaje, superando a 2012 y 2013.

Estas fracciones, recogidas y gestionadas por las entidades de aeres priorizando la reutilización, han conseguido contribuir a mitigar el cambio climático en la siguiente medida.

RESULTADOS GENERALES EN 2015

14.286 toneladas reutilizadas



han evitado el equivalente a

87.795 toneladas de CO₂



lo que consumen

12.237.280 árboles al año



lo que emiten

41.940 coches al año

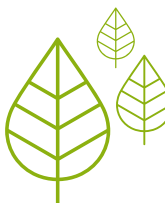
...Y EN LOS ÚTIMOS 9 AÑOS

80.490 toneladas reutilizadas



han evitado el equivalente a

450.688 toneladas de CO₂



lo que consumen

62.729.866 árboles al año



lo que emiten

214.988 coches al año



— TEXTIL

Las entidades de **aeress** comparten un esquema de gestión del residuo textil basado en los siguientes pasos que comentamos:

El textil es recogido por las entidades de la red de distintas formas: en contenedores de calles, parroquias, colegios, campañas puntuales de recogida, aportaciones particulares directamente a las entidades, puerta a puerta, etc. Una vez recogido, es transportado a las plantas de clasificación y tratamiento.

En la planta se somete a un proceso de selección con el objetivo de recuperar el mayor índice posible para su reutilización y, en caso de no ser posible, para su reciclaje.

La parte reutilizable se clasifica según sus características, calidades y requerimientos de destino, ya sea para la red de tiendas de segunda mano, la exportación o las donaciones a personas derivadas de servicios sociales. La ropa ya acondicionada se lleva entonces a la red de tiendas de segunda mano.



La fracción de ropa asignada a exportación es clasificada según la demanda de los países de destino. Parte de nuestras entidades socias realizan la exportación a través de contrapartes del país de origen, las cuales desarrollan proyectos de desarrollo local en el terreno.



20.788 toneladas
de residuos textiles recogidos.

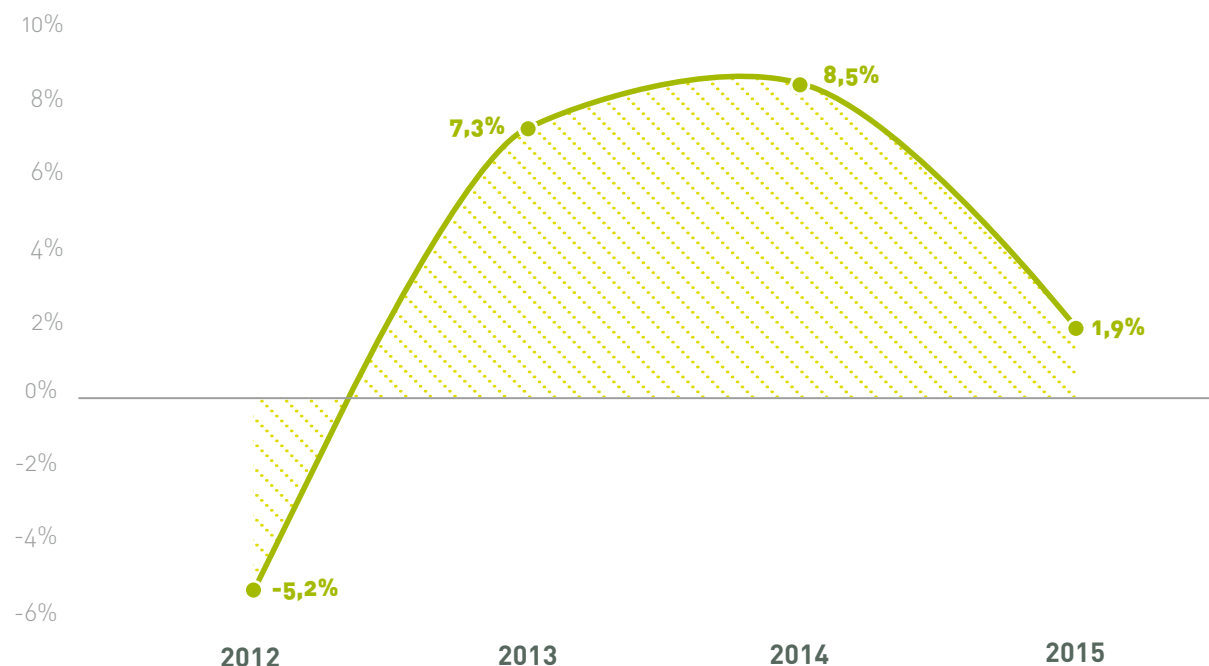
La parte no reutilizable se envía a reciclaje, se clasifica según materiales (algodón, sintético...) y colores, y tiene como destino la fabricación de trazo industrial o borra para relleno de tapicerías e hilado de alfombras. También existen entidades sociales que realizan

trabajos de diseño y confección de nuevas prendas a partir de telas recuperadas.

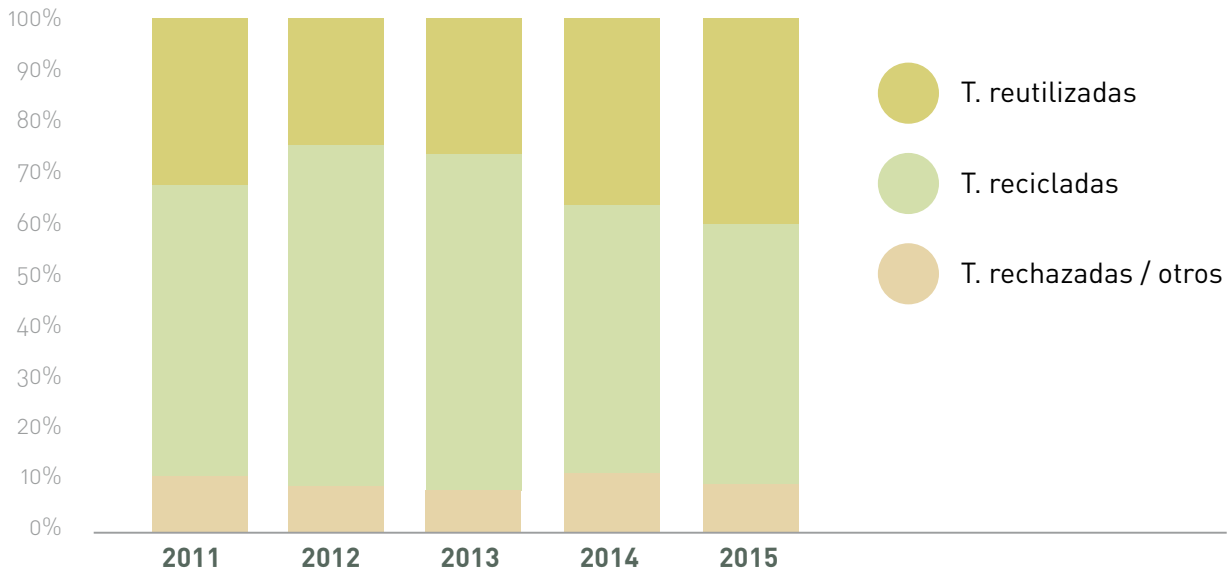
Abajo podemos observar el crecimiento prácticamente continuado (tasa positiva) desde 2013 en la recogida de textil. En el año 2015 la tasa, pese a decrecer, continúa siendo positiva, incrementándose un 1,9% respecto al año anterior.

Con el objetivo de seguir manteniendo la tasa en positivo y continuar generando empleo a nivel local, a lo largo de los últimos años las entidades de la red han puesto en marcha un proceso de mejora continua en la gestión de este flujo destinado a aumentar y perfeccionar los niveles de clasificación y selección de la ropa internamente. Esto tiene que ver con una apuesta clara por la gestión ética del textil, así como por la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la fase de clasificación es la que cuenta con un mayor potencial de empleabilidad.

Tasa de variación anual recogida de textil



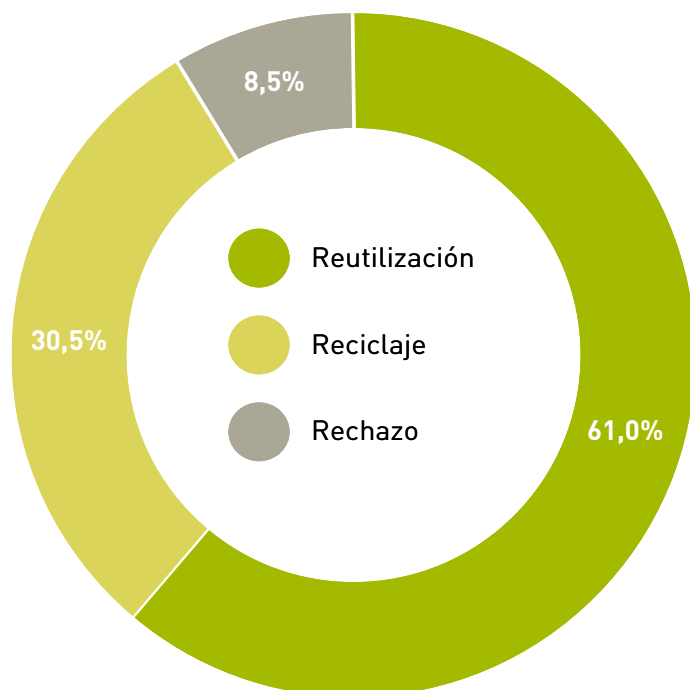
Evolución del tratamiento de textil recogido por la red y tratamiento del mismo



La gráfica de arriba nos permite concluir que el proceso de reutilización ha ido aumentando en detrimento del reciclaje. Por otro lado, el rechazo, que se mantiene en niveles bajos, ha sufrido una pequeña fluctuación en los dos últimos años revirtiendo en 2015 la subida de 2014.

La reutilización comprende aquella ropa que se vende directamente en las tiendas de segunda mano de la red, así como aquella que ha sido clasificada dentro de las entidades y posteriormente vendida para su reutilización. En el reciclaje, por su parte, se engloba el textil destinado a la elaboración de trapo o borra y su venta a otros gestores para su posterior tratamiento.

Distribución, según proceso, de tratamiento del textil recogido por las entidades de aeres 2015



Si observamos la gráfica de los procesos de tratamiento con los datos facilitados en el año 2015, podemos observar que casi dos tercios del textil tratado por las entidades de **aeress** es destinado a la reutilización, mientras que solamente un 8,5% se ha procesado como rechazo.

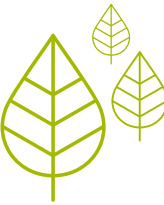
RESULTADOS DE TEXTIL EN 2015

12.680 toneladas de ropa reutilizadas



Hemos evitado el equivalente a

82.937,1 toneladas de CO₂



que es lo que consumen

11.543.743 árboles al año



y lo que emiten

39.563 coches al año



— VOLUMINOSOS

Los residuos voluminosos son una fracción de los residuos urbanos con características especiales de naturaleza y tamaño, de ahí su nombre. Dentro de estos encontramos: armarios, mesas, colchones, sillas, sofás...

En la gestión de voluminosos se valora si el artículo recogido puede ser reutilizable o no. En caso de serlo, pasará por un proceso de limpieza, reparación y acondicionamiento con el objetivo de ponerlo a la venta como producto de segunda mano. En el supuesto contrario, será clasificado según su naturaleza (madera, metal u otros) y sometido a un tratamiento de reciclaje adaptado para cada material:

- > En cuanto a los metales, su destino final es el reciclaje en una fundición.
- > En el caso de la madera:
 - Madera limpia: su destino es el reciclaje para hacer de nuevo aglomerado.
 - Madera sucia: su destino es la utilización como combustible secundario en otras industrias (papeleras, cementeras...
- > En lo referente a artículos como sofás o colchones, su composición heterogénea por el momento no permite su reciclado pero sí se puede recuperar la parte metálica de los mismos, y del resto se puede aprovechar su potencial calorífico (en gran medida están compuestos por fibras sintéticas y plásticos, derivados del petróleo y ricos en poder calorífico).

Como en todas las fracciones, existe un porcentaje que no puede ser ni reutilizado ni reciclado y que se



27.269 toneladas
de voluminosos recogidos.

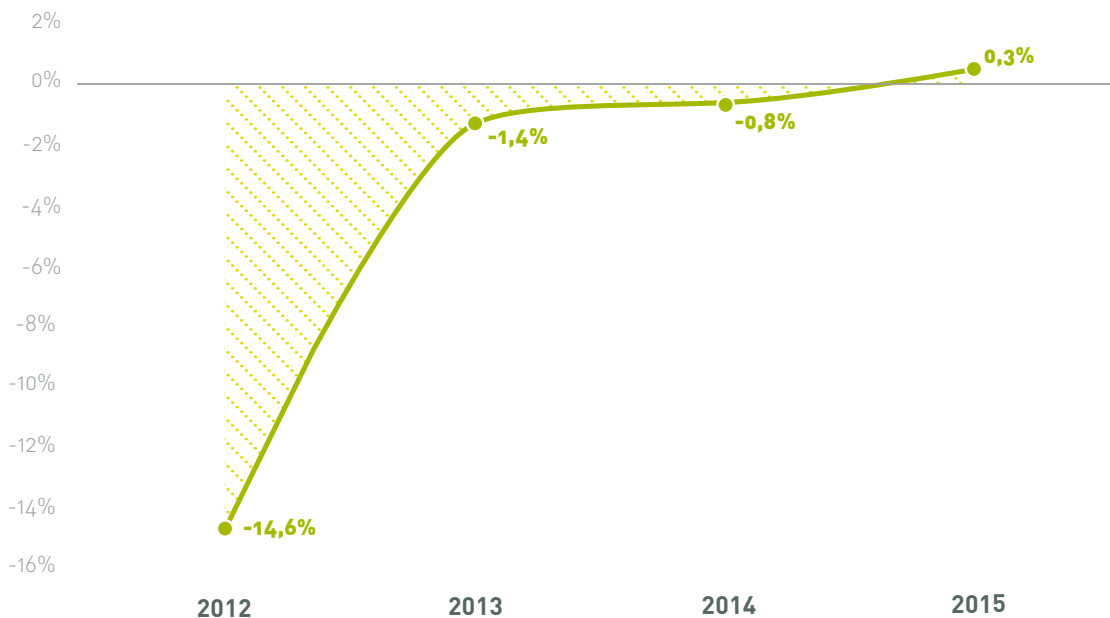


destina a la cogeneración, valorización energética, o es desechado y eliminado en vertedero.

Vemos cómo la cantidad de voluminosos gestionada a lo largo de estos últimos 4 años ha sufrido pequeños retrocesos (tasas negativas) y parece que se estabiliza en los

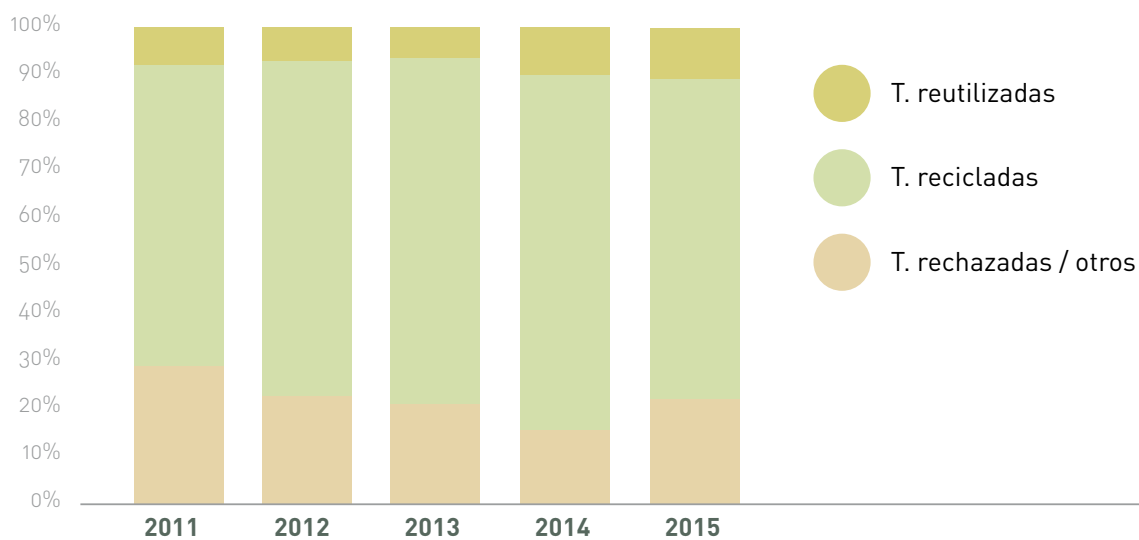
últimos 2 años (tasa negativa decreciente) hasta convertirse en positiva en 2015. Estas tasas negativas tienen que ver fundamentalmente con la disminución del consumo, así como con el auge de otros modelos de venta directa de artículos de segunda mano por Internet.

Tasa de entrada de voluminosos en las entidades de aereess en el período 2011-15



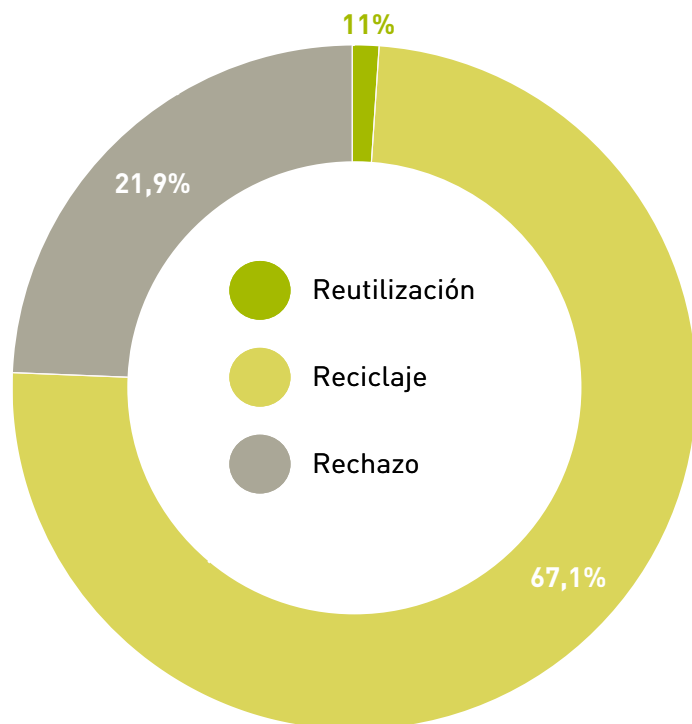


Evolución de recogida y tratamiento de los voluminosos gestionados por la red entre 2011 y 2015



En esta fracción podemos observar en su evolución que el reciclaje es el proceso claramente mayoritario, aunque con una tendencia al alza de la reutilización sostenida año a año, alcanzándose en el año 2015 un 11%, lo que revela que se están consiguiendo avances en la gestión de este residuo. Sobre el año 2015 es necesario explicar la relación directa entre la bajada de reciclaje y el aumento del stock, debido a que en el momento de la recopilación de los datos, Berziklatu (entidad que maneja un relevante porcentaje de la fracción de voluminosos en **aeress**), tenía en stock una alta cantidad de este tipo de materiales.

Distribución, según proceso, de tratamiento de voluminosos recogidos por aeress en 2015



RESULTADOS DE VOLUMINOSOS EN 2015

2.993 toneladas de voluminosos reutilizadas



han evitado el equivalente a **3.355,2** toneladas de CO₂



el CO₂ que absorben **466.993** árboles al año



y el que emiten **1.600** coches al año

— RAEE

RAEE responde a las siglas de Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico. Esta fracción de residuos cuenta con una legislación específica, la Directiva sobre Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos y su transposición al RD RAEE 110/2015, el cual incorpora por primera vez objetivos específicos de preparación para la reutilización. Dichas legislaciones reconocen también la experiencia y papel fundamental de las entidades sociales en la gestión de este residuo.

Generalmente, la recogida de RAEE se realiza en puntos limpios o mediante la retirada directa en casas y empresas y es importante que se haga de forma que los aparatos no sean dañados y conserven así su potencial de reutilización. Una vez retirados, se transportan a los centros de preparación para la reutilización, donde se seleccionan y clasifican. Aquellos que pueden ser preparados para su reutilización se someten a este proceso, que consta de las siguientes fases: diagnóstico, reparación, test de seguridad eléctrica y de funcionamiento, eliminación de datos personales (en caso de TIC), extracción / actualización de Software, limpieza y acondicionamiento, control de calidad, preparación para la venta y etiquetado; en coherencia con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo IX del RD RAEE.

Por su parte, los que no son aptos para su reutilización son destinados al tratamiento en gestores no reutilizables autorizados de RAEE.



RECOGIDA DE RAEE



8.938 toneladas
de RAEE recogidos.

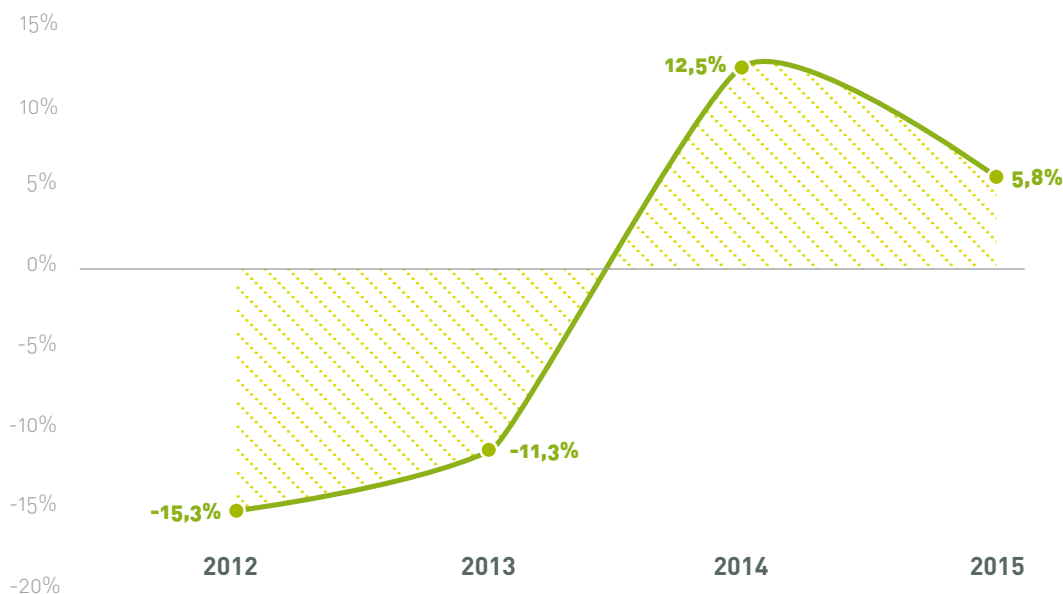
En 2015, se recogieron un total de 8.938 toneladas de RAEE. Se continuaba, así, con la tendencia al alza iniciada en 2014 e influenciada por de la mejora de los sistemas de gestión de RAEE durante el proceso de tramitación, aprobación y adaptación al Real Decreto 110/2015, mucho más ambicioso que la Directiva Europea aprobada en 2012 porque separa los objetivos de reutilización de los del reciclaje para 2 de las 6 categorías definidas.

El descenso producido en 2012 tiene que ver con la redacción, durante el año anterior, de la Directiva 2012/19/UE de aparatos eléctricos y electrónicos. Esta no incluyó objetivos separados de preparación para la reutilización y eso provocó una orientación de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) hacia criterios economicistas y enfocados al reciclaje, lo cual supuso la ruptura de convenios de algunos de estos SIG con entidades de **aeress**. Esos convenios pasaron a firmarse, en buena parte de los casos, con entidades privadas con ánimo de lucro, muchas de las cuales no desarrollan la preparación para la reutilización del material que reciben e incumplen, de este modo, la jerarquía de gestión de residuos.



La recuperación de 2014 y 2015 se debe a la tramitación y aprobación del Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Este nuevo marco normativo fomenta tratamientos como la preparación para la reutilización y le dedica un apartado específico. En él se establecen objetivos concretos, separados de los de reciclaje, lo cual ha contribuido notablemente al incremento de los volúmenes.

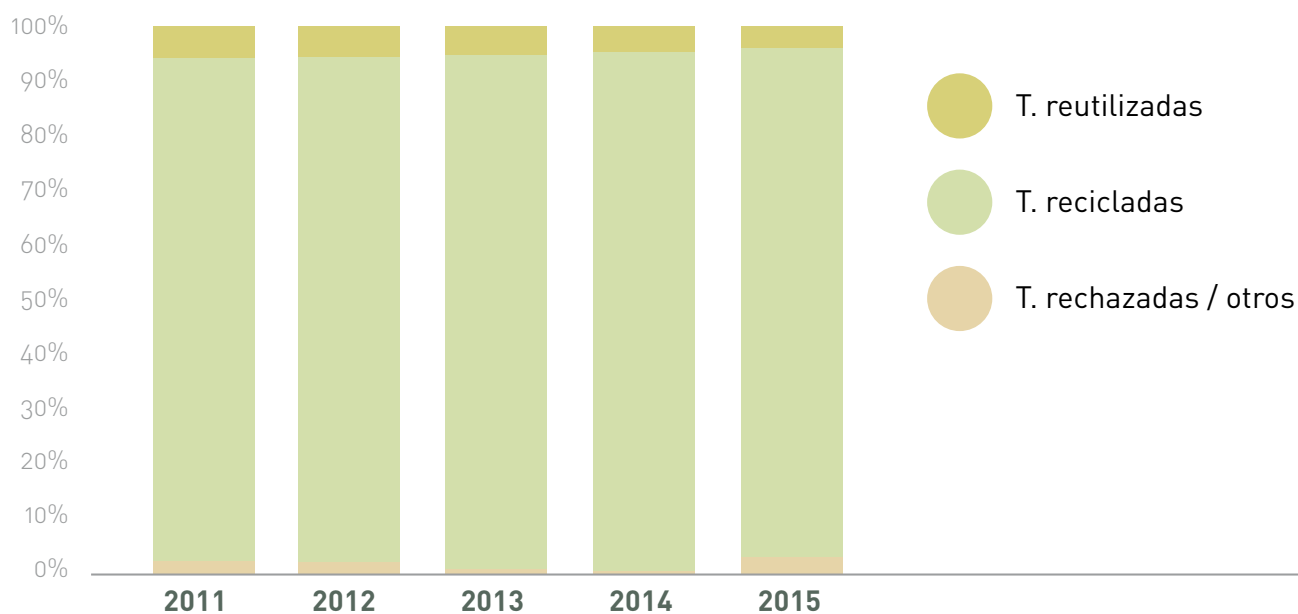
Tasa de variación anual



Ámbito de aplicación del Real Decreto 110/2015



Evolución del tratamiento de los RAEE gestionados por la red durante el período 2011-2015

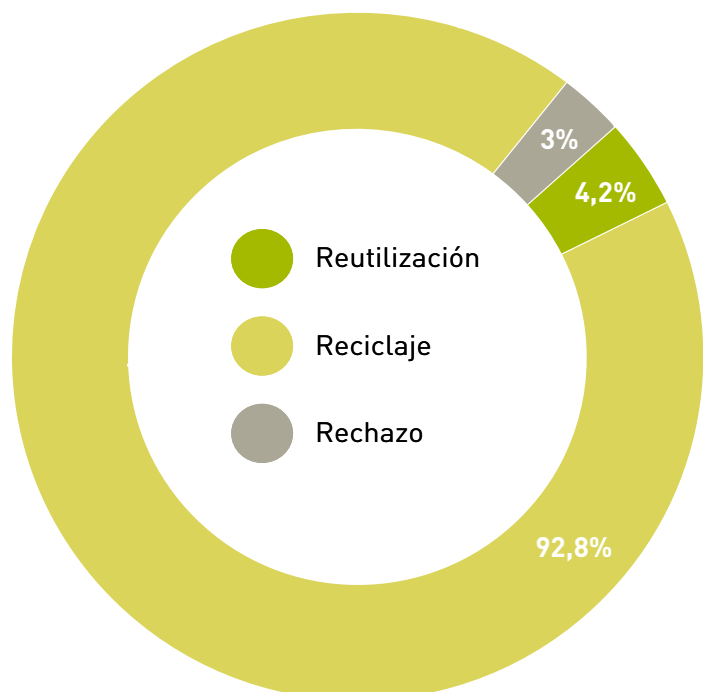




Es importante remarcar que **aeress** ha estado años defendiendo el establecimiento de objetivos separados como la única manera de garantizar una correcta implementación de la jerarquía de residuos. Entendemos que los objetivos son necesarios para asegurar que se prioriza la preparación para la reutilización frente a otras vías de valorización que están provocando el desperdicio de muchos materiales valiosos, alejándonos, así, del concepto de economía circular.

Cabe destacar, asimismo, el esfuerzo que las entidades recuperadoras de **aeress** vienen realizando desde hace años para cumplir con esa jerarquía y alabar una trayectoria de décadas como único sector comprometido con la reutilización y la preparación para

Distribución, según proceso, de tratamiento de los RAEE recogidos por **aeress** en 2015



la reutilización anterior a la aprobación del Real Decreto. Esto se traduce, tal y como indica la gráfica anterior, en un porcentaje del 4,2% de los RAEE reutilizados en 2015, el equivalente a unos 69.156 aparatos. De este modo, favorecemos un mayor aprovechamiento de los recursos, promovemos la no generación de nuevos residuos y facilitamos el acceso a personas con bajos ingresos a aparatos eléctricos y electrónicos a un precio asequible. El 95% restante pasa a fase de pretratamiento o se envía directamente a gestores autorizados para el reciclado de los distintos materiales.

Es preciso señalar cómo las posibilidades de preparación para la reutilización de los RAEE vienen condicionadas por la calidad de las toneladas captadas, el estado en que llegan al centro de preparación para la reutilización debido al diseño de los puntos de recogida, así como por la posibilidad de acceso a estos aparatos en el primer eslabón de la cadena.

Como ocurre en el caso de los voluminosos, el sistema de recogida o el sistema por el que las entidades recuperadoras reciben los aparatos influye directamente en el resultado de la reutilización. Es importante, por tanto, manejarlos de forma que no sean dañados y realizar una buena clasificación en la primera etapa de gestión para asegurar su potencial de reutilización. Todos los aparatos son recogidos teniendo en cuenta los procedimientos acreditados para garantizar las condiciones que permiten catalogarlos como reutilizables, maximizando el porcentaje de preparación para la reutilización y derivando los aparatos que no puedan ser reutilizados a otros gestores autorizados para su reciclaje como materia prima.

RESULTADOS DE RAEE EN 2015

376 toneladas de RAEE reutilizadas



han evitado el equivalente a **1.501** toneladas de CO₂



el CO₂ que absorben **208.938** árboles al año



y el que emiten **716** coches al año



— PAPEL Y CARTÓN

Esta fracción tiene una peculiaridad con respecto al resto, y es que prácticamente la totalidad del volumen gestionado se destina a reciclaje. Las escasas cantidades de reutilización que se dan en esta fracción incluyen, por un lado, aquellos libros recuperados que, posteriormente, se ponen a la venta y, por otro, una pequeña parte destinada al uso interno, como son las cajas de cartón utilizadas, por ejemplo, para el transporte de ropa.

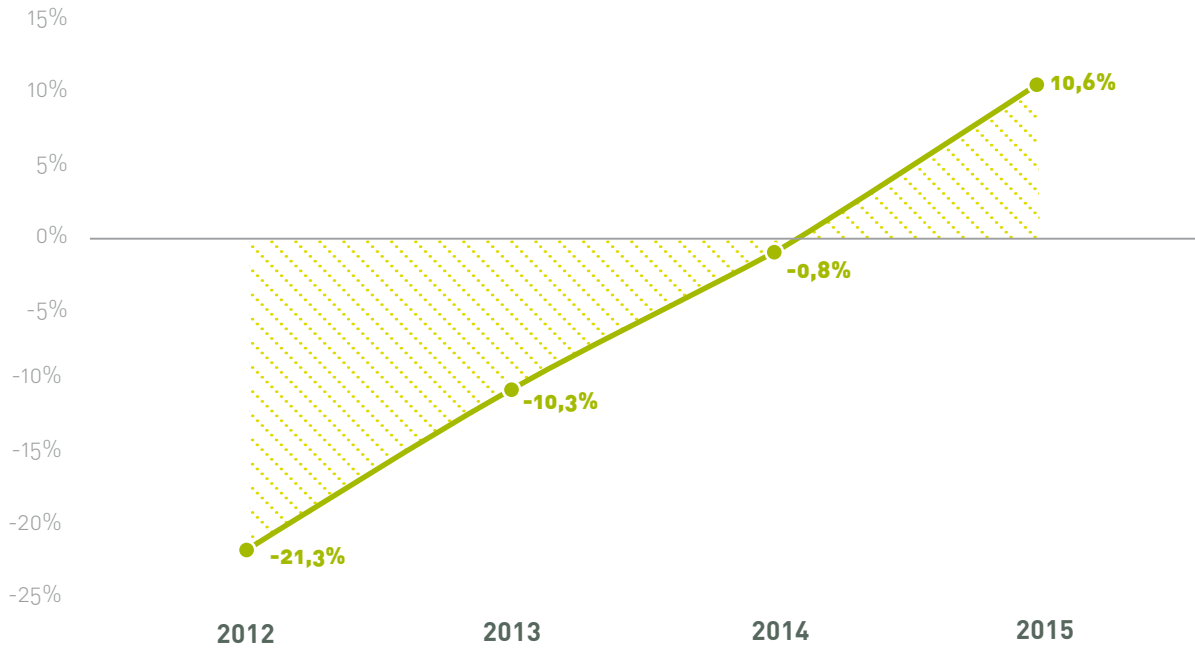


18.448 toneladas
de papel recogidos.

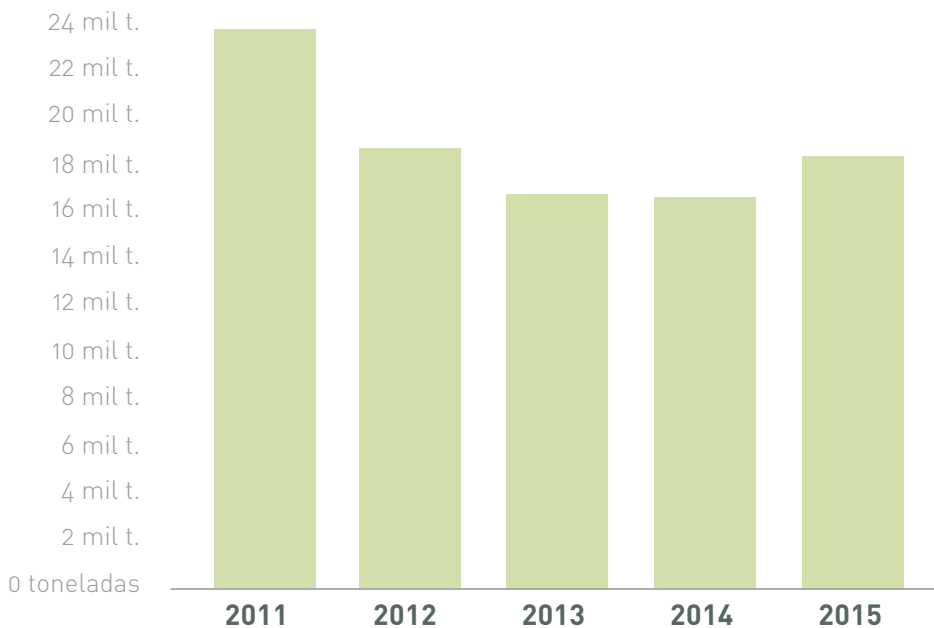
Como se aprecia en la tabla de tasa de variación en la siguiente página el volumen de entrada aún siendo negativo en años anteriores mantiene una tendencia decreciente hasta el año 2015, en que pasa ser positiva influenciada por el incremento de recogida de la entidad socia Red Social Koopera.

La reducción en los niveles de recogida ha venido condicionada, fundamentalmente, por la coyuntura económica de crisis que, unida a la subida en los precios del cartón, ha provocado un aumento considerable de la competencia en el un lado, a la entrada de empresas antes no interesadas en él (generalmente, grandes empresas), que se han sumado a la concurrencia en los concursos públicos y han ganado parte de ellos; a la propia gestión del papel y cartón generado por algunas grandes empresas y, por último, al intrusismo de organizaciones pertenecientes a la economía sumergida que, en ocasiones, usan prácticas como el vaciado de contenedores.

Tasa de variación anual



Evolución del tratamiento de papel y cartón gestionados por la red durante el período 2011-2015



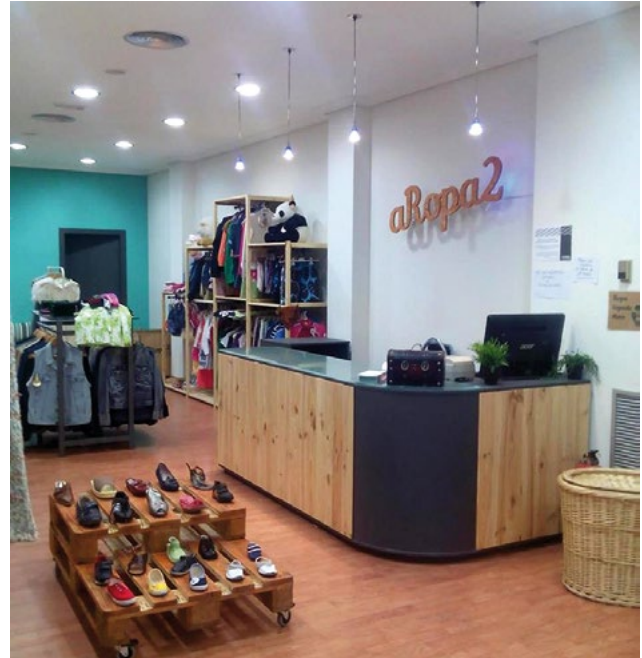
ESTRUCTURAS

Como indicador de la capacidad de gestión de las entidades, en este apartado se analizarán las estructuras con las que estas cuentan para realizar sus servicios: puntos de recogida, vehículos, superficies para la gestión y el tratamiento de los residuos y puntos de venta.

Como hemos mencionado anteriormente, uno de los objetivos de la red es poner a disposición del público objetos de calidad de segunda mano (aparatos eléctricos y electrónicos, muebles, ropa, juguetes, productos de bazar, libros, etc.) y a precios asequibles, para cuyo fin la red cuenta, en estos últimos años, con más de 100 puntos de venta que hacen un total de 54.795 metros disponibles para la exposición y venta. En ellos se pueden encontrar también productos de elaboración propia a partir de materiales reciclados y otros procedentes de comercio justo.

En cuanto a los vehículos de recogida encontramos, en menor proporción, aquellos de gran tonelaje, que engloban camiones pluma, compactadores, camiones basculantes, etc.; y, en un número que casi duplica a los anteriores, los vehículos de menor tonelaje, fundamentalmente furgonetas, poniendo de manifiesto la capacidad de gestión de residuos la red.

Para cada una de las fracciones podemos diferenciar los puntos de recogida y venta, esto es, la capacidad de recepción para la gestión de las diferentes fracciones y la posibilidad de salida de algunas fracciones como textil, voluminosos y RAEE a través de la venta en tiendas.



Estructuras para la gestión de los materiales recogidos por las entidades de aeres en 2015

ESTRUCTURAS EN 2015

54.795 m² en total repartidos en:

 **46** almacenes

 **104** puntos de venta

 **221** vehículos

153 con menos de 3500 kg

68 con más de 3500 kg

Puntos de recogida y venta específicos para cada una de las fracciones en 2015



TEXTIL

Nº contenedores	4.417
Otros puntos de recogida	445
Total	4.862



PAPEL Y CARTÓN

Nº contenedores	4.058
Otros puntos de recogida	8.734
Total	12.792



ACEITE

Nº contenedores	1.095
Otros puntos de recogida	2
Total	1.097



PAEE (JUGUETES, ETC.)

Nº contenedores	49
Otros puntos de recogida	7
Total	56



LÁMPARAS

Nº contenedores	58
Otros puntos de recogida	5
Total	63

PUNTOS DE VENTA EN 2015



42 puntos de venta para textil



12 puntos de venta para voluminosos



13 puntos de venta para RAEE

Para la fracción de textil, a la hora de contabilizar los puntos de recogida se ha diferenciado entre el número de contenedores y el de otros puntos, como parroquias, colegios o puntos limpios. Es de destacar el incremento exponencial de los primeros, que han pasado de 484 en 2007 a 4.862 contenedores en 2015. Los de la red cuentan con un distintivo que identifica a las entidades como miembros de **aeress** (“ropa ecológica y solidaria”) y asegura el buen hacer social y ambiental. Aún así, muchas entidades tienen sus propias marcas comerciales, que conviven con la común.

Para el papel y cartón también se han diferenciado los puntos de recogida, en este caso entre contenedores y “otros”, que pueden incluir instituciones públicas, empresas, escuelas, etc. Al igual que sucede en el textil, ambos tipos de recogida experimentan un aumento constante, a pesar de la caída de las tasas de papel y cartón estudiadas.



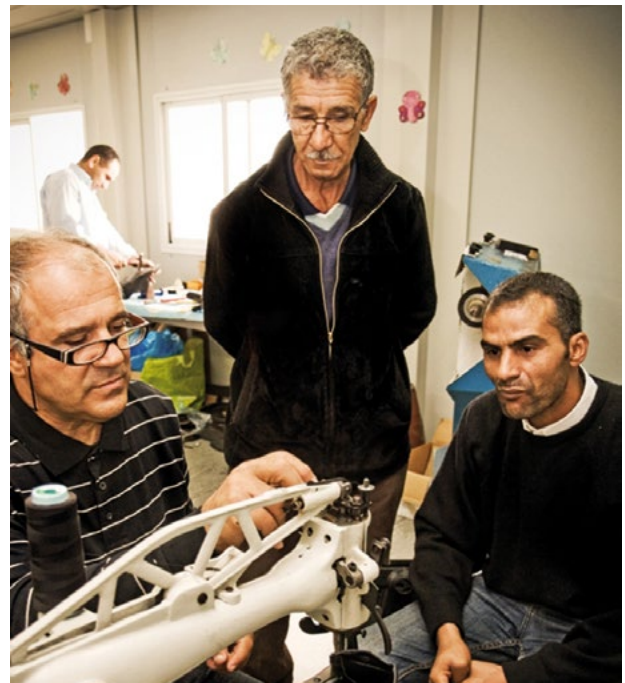
Balance social

| SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Todas las entidades que conforman la red de **aeress** trabajan bajo la guía de dos ejes fundamentales: la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social. En el capítulo anterior analizamos la actividad medioambiental de las entidades recuperadoras a través de la gestión de residuos y la lucha contra el cambio climático, lo cual ofrece un soporte para la inserción sociolaboral de personas que se encuentran en riesgo o situación de exclusión social y que examinaremos en este capítulo.

Todas las tareas relacionadas con las distintas fases del proceso de gestión de residuos (recogida y manejo de camiones, clasificación, preparación para la reutilización, acondicionamiento, venta en tiendas, etc.) sirven como elementos generadores de itinerarios de formación y trabajo para la actividad de inserción sociolaboral, así como para sostener la actividad, ya que los beneficios son reinvertidos en el desarrollo de los servicios de intervención social, una actividad con un elevado potencial de empleabilidad.

Esto permite utilizar las instalaciones, infraestructuras, recursos y conocimientos técnicos de las entidades para que en las distintas etapas del itinerario de inserción, las personas



beneficiarias puedan adquirir conocimientos, práctica y hábitos sociales y laborales. Por otra parte, el hecho de que las entidades de **aeress** no tengan fines lucrativos permite la reinversión de los beneficios en soporte material para el desarrollo de los servicios de intervención sociolaboral.

REINVERTIMOS LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS GENERADOS POR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN NUESTRO PROYECTO SOCIAL.

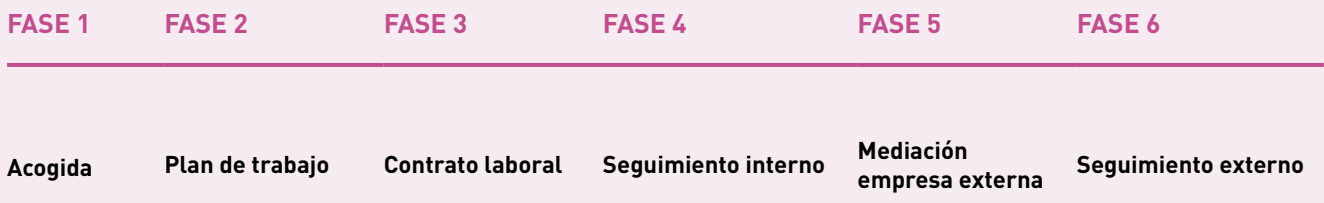
- > A través de la correcta gestión del residuo textil se promueve:
 - > el fomento del empleo de calidad,
 - > la inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social,
 - > y el acceso a la ropa a personas con bajos ingresos.

Las entidades trabajan en la inserción sociolaboral de diferentes colectivos sociales en riesgo o

situación de exclusión con el objetivo de fomentar la autonomía personal de todas aquellas personas que se acercan a las entidades. Por esta razón, se invierte buena parte de los recursos disponibles en dispositivos de acompañamiento social que contribuyan, de manera decisiva, a este propósito: itinerarios de inserción, actividades formativas (formación profesional, en habilidades sociales, etc.), talleres prelaborales, de orientación laboral o de apoyo psicosocial u otros, tales como bancos de alimentos, alojamiento social, etc.

Respecto a la propia actividad de inserción laboral, entre las entidades de la red se ofrecen

Esquema 3. Fases del proceso de acompañamiento a la inserción socio-laboral

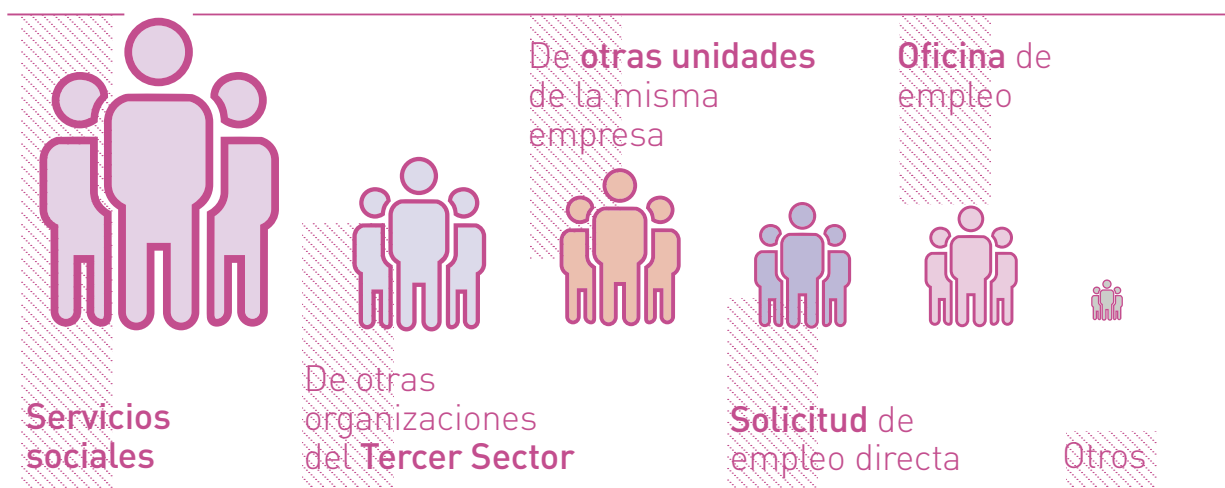


Proceso individual. Se pacta entre la empresa de inserción y el trabajador con una duración media de 3 años.

La figura del educador. A cada persona se le asigna un educador, que hace el seguimiento de la persona en el puesto de trabajo para adquirir habilidades sociales y laborales.



Canales de entrada de las personas atendidas por las entidades de aERESS



paralelamente 2 vías: algunas entidades procuran oportunidades de trabajo dentro de un empleo protegido, en el que, mediante un proceso denominado “itinerario de inserción”, se busca la mejora de la empleabilidad de la persona y sirve, por tanto, de trampolín hacia el empleo normalizado; y otras, además, ofrecen la oportunidad de un empleo finalista en el que tiene cabida el autoempleo (es el caso de las cooperativas de iniciativa social) o la incorporación de la persona en proceso de inserción a la plantilla estable de la organización (en la propia empresa de inserción, por ejemplo). En el siguiente esquema puede verse gráficamente el recorrido de un proceso de acompañamiento a la inserción. Las cifras las analizaremos en el siguiente capítulo.

Todos estos servicios, encaminados a resolver problemáticas específicas derivadas de la situación de desventaja y exclusión social de determinados colectivos sociales (las cuales dificultan un desarrollo “normalizado” a nivel personal, social y laboral), vienen a cubrir la carencia de recursos sociales públicos destinados a atajar estas situaciones dado que, a parte de los planes de ocupación, la mayor parte de medidas son de carácter asistencial. De este modo, la labor de inserción sociolaboral supone, por un lado, un importante ahorro en gasto social

(rentas mínimas de inserción, atención sanitaria por estados de depresión...) y, por otro, facilita la capacidad de las personas contratadas para cubrir sus necesidades de forma autónoma al entrar a formar parte de circuitos “normalizados”.

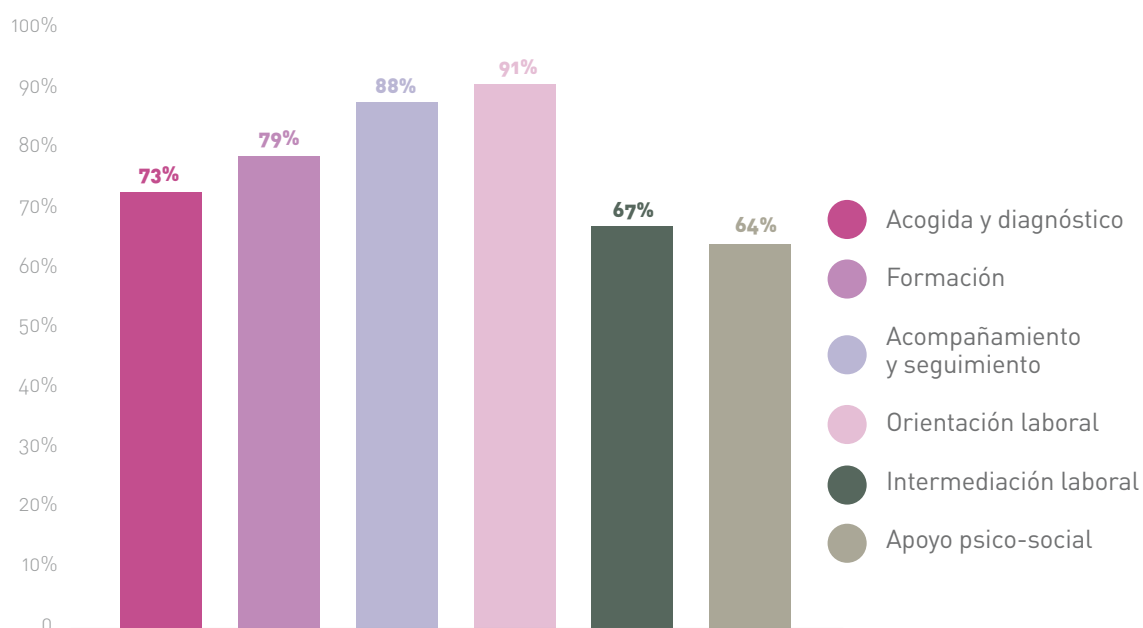
Los modelos de intervención divergen entre las distintas entidades, pero todas ellas trabajan bajo un objetivo común y con las herramientas propias de la intervención social.

En el último esquema observamos la diversidad de canales que permiten el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a los servicios ofrecidos por la red. La derivación desde Servicios Sociales es la forma más común de primer contacto con la entidad.

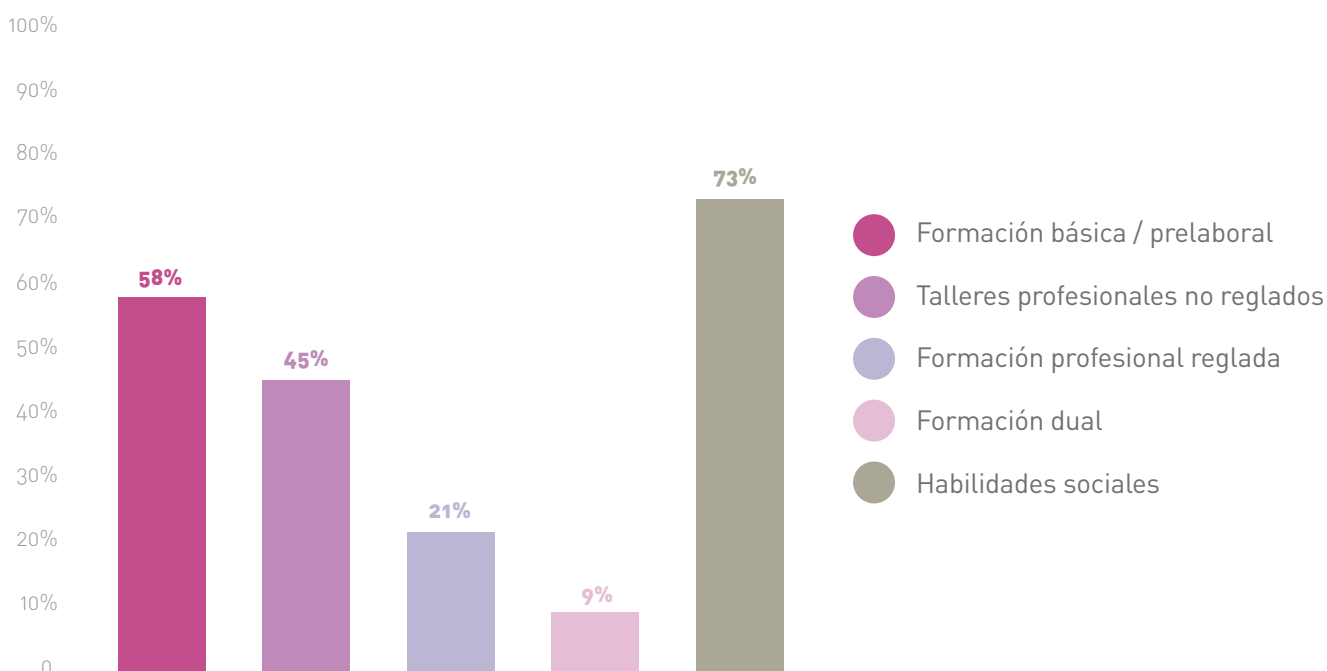
Una vez se produce la llegada a las entidades estas ofrecen, asimismo, una serie de servicios sociolaborales que pretenden facilitar la integración de la persona beneficiaria desde dos ámbitos complementarios: el estrictamente laboral y el relativo a aspectos psicosociales.

Como hemos visto anteriormente, además de los itinerarios de inserción, las entidades brindan

Proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios socio-laborales



Porcentaje de entidades de aERESS que ofrecen los distintos servicios de formación durante 2015



distintos servicios destinados a favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos especialmente vulnerables. La gráfica (primera de la página anterior) muestra la proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios. Resulta mayoritaria la orientación laboral, proporcionado por la práctica totalidad de las entidades (91%). A continuación aparecen el acompañamiento y seguimiento (88%), la formación en habilidades sociales y la acogida y diagnóstico (73%).

Si nos fijamos en la gráfica siguiente, en la que analizamos en detalle los servicios ofrecidos en el área de formación, vemos que la enseñanza en habilidades sociales y la formación básica/ prelaboral son facilitadas por la mayoría de las entidades, mientras la formación dual y la formación reglada.

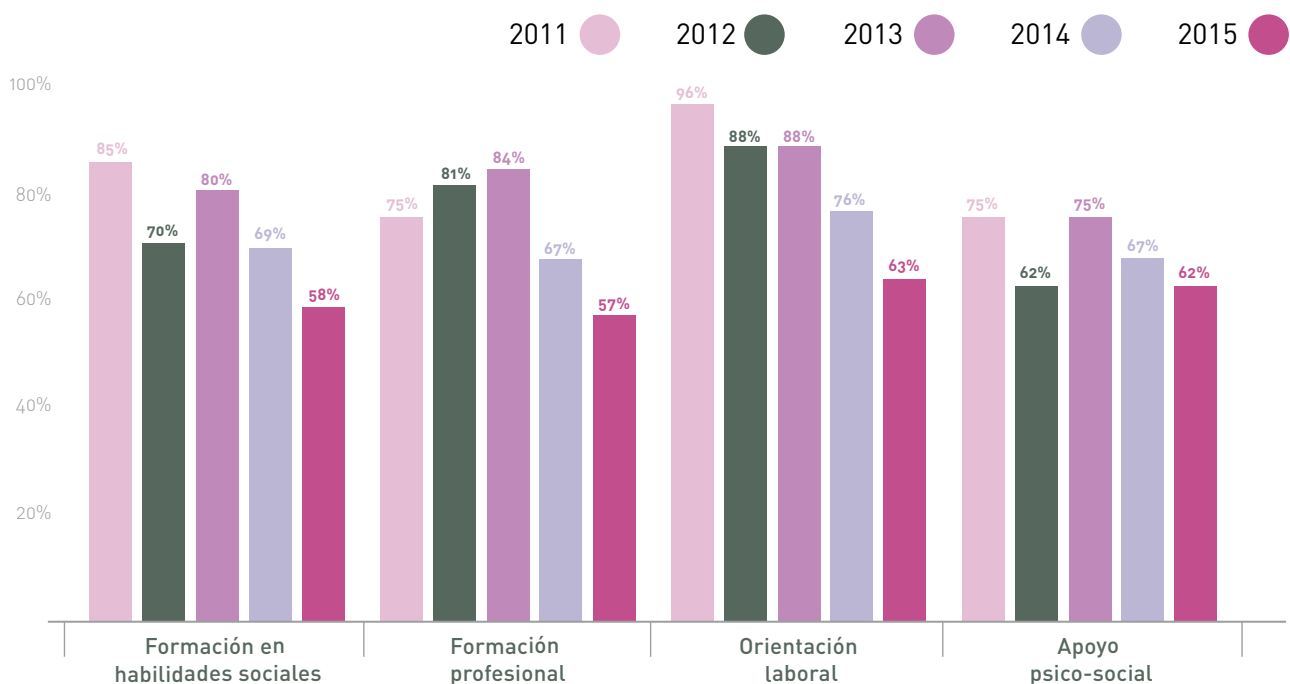
Es importante destacar el considerable descenso de la financiación pública a partir del año 2013

atendiendo a los cuatro servicios de los que contamos con trazabilidad de datos (2011-2015), como muestra la siguiente gráfica.

COLECTIVOS SOCIALES ATENDIDOS

En este apartado, destinado a analizar el trabajo llevado a cabo por las entidades de **aeress** para fomentar la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, se pretende reflexionar acerca de cuáles son las situaciones o los colectivos con los que de forma más recurrente se encuentran las organizaciones a la hora de desarrollar este trabajo. Es importante destacar que al establecer una clasificación según la cual una persona es incluida dentro de un colectivo de referencia no implica que éste sea único ni el determinante exclusivo de su situación de

Porcentajes de financiación pública por servicio socio-laboral prestado por las entidades de aeress entre 2007 y 2015



vulnerabilidad, si no el que se ha considerado a criterio de la entidades el factor más relevante.

El número de personas usuarias alcanzado por la red tiene que ver, además de con la incorporación de nuevas entidades, con la coyuntura socioeconómica, que ha provocado que cada vez un mayor número de personas se encuentren en situaciones cercanas a la exclusión y se vean en la necesidad de acudir a



8.482 personas
atendidas por la red.

servicios como los ofrecidos por **aeress**. Pero del mismo modo, la situación de crisis ha afectado a las propias entidades: ha provocado una disminución de los recursos disponibles, ahora insuficientes para hacer frente a tal magnitud de usuarios que, por otra parte, siguen en constante aumento.

En cuanto a la recopilación de datos sobre colectivos, cabe subrayar la modificación

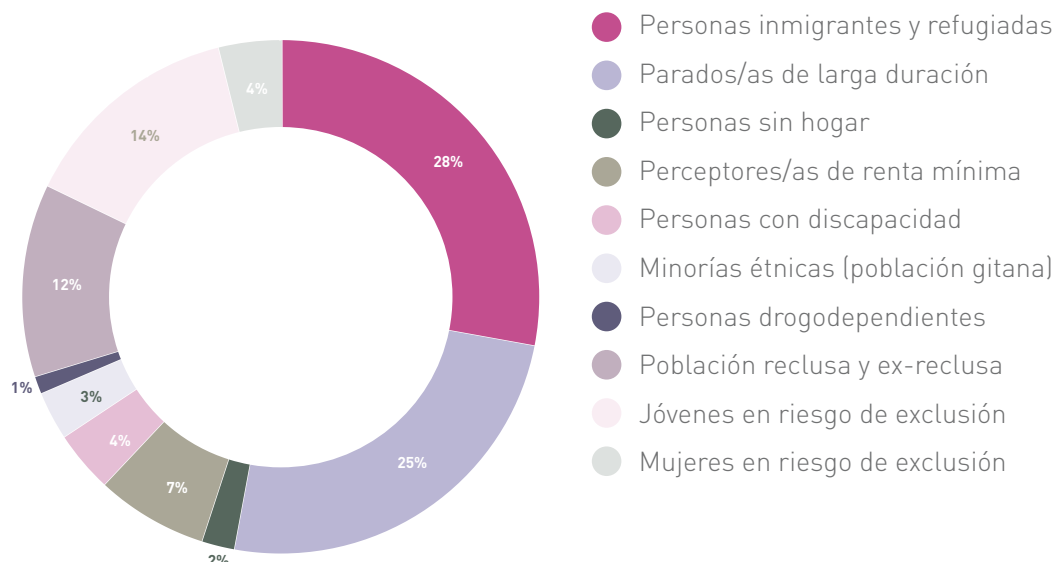
realizada en 2015 sobre la tipología de colectivos definidos para el análisis. Esta reformulación, basada en las tipologías definidas por las instituciones públicas, redujo a 10 los 17 tipos iniciales, que ahora recogen nuevas categorías.

En los datos de 2015, observamos cómo los colectivos de personas migrantes y refugiadas y los parados de larga duración representan a más del 50% de los atendidos, seguidos de la de población reclusa donde la entidad Andrómines es la protagonista a través de su programa de alfabetización en cárceles, que junto con los jóvenes en riesgo de exclusión representan el 80% de los colectivos con los que se trabaja.

Por otro lado, el colectivo de personas paradas de larga duración ha pasado a situarse en segundo lugar, en coherencia con la coyuntura económica y los elevados niveles de paro, que alcanzó cotas entorno al 25% en estos últimos años.

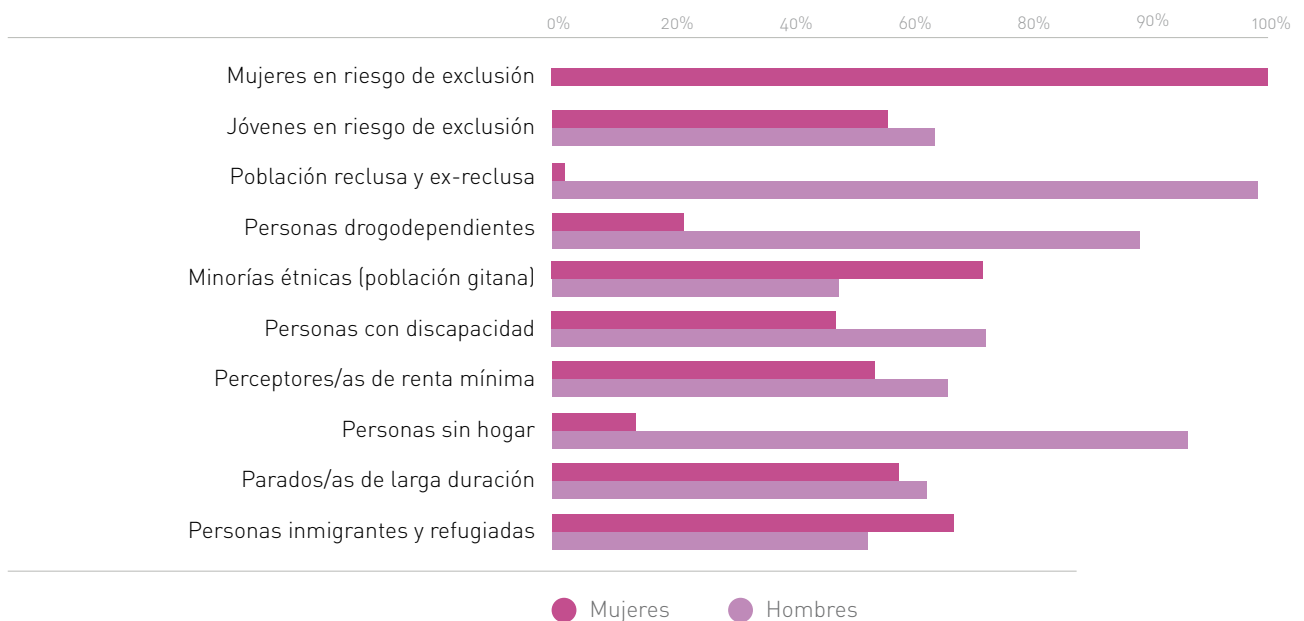
A lo largo de los últimos años, como respuesta a las elevadas tasas de paro juvenil, los grupos de la red han impulsado líneas de trabajo destinadas a favorecer la inserción de los desempleados de larga duración, colectivo que cada vez adquiere mayor relevancia y que tiene como característica propia ser

Distribución, según colectivos de referencia, de las personas atendidas durante 2015





Distribución por colectivo y género de las personas atendidas por las entidades de aereSS durante 2015.



transversal a todos los demás. Este nuevo enfoque se ha desarrollado en coherencia con la **Estrategia Europea 2020 y con la Estrategia Española de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016**. Hemos constatado que en el año 2015 se ha atendido a un total de 1.445 personas jóvenes de entre 16 y 30 años.

Si centramos el análisis en la distribución por sexos de los colectivos analizados en 2015 (aunque en la mayoría de ellos hay un predominio claro de hombres), las diferencias son notorias en cada colectivo. Los casos más polarizados son los de la población reclusa y ex reclusa y las personas sin hogar, en los que el número de hombres es muy superior al de mujeres.

Por otra parte, las mujeres superan a los hombres en los grupos de minorías étnicas y personas migrantes y refugiadas, aunque no de manera tan polarizada como en los casos anteriores.

Por otro lado, las mujeres superan a los hombres en los colectivos de minorías étnicas y personas migrantes y refugiadas, aunque no de manera tan polarizada como en los casos anteriores.

FACTORES DE EXCLUSIÓN

Este apartado se ha incorporado al estudio de 2015, con el fin de realizar una aproximación más detallada de los factores de mayor relevancia que generan la exclusión social y que llevan a las personas a requerir nuestros servicios.

La definición de los factores nos permitirá afinar en nuestras estrategias de intervención, tanto en lo que tiene que ver con los itinerarios de nuestras entidades como con las labores de incidencia política de **aeress**.

FACTORES	%
Laborales	52%
Desempleo	54%
Desempleo de larga duración	26%
Precariedad laboral	11%
Sin experiencia laboral previa	9%
Formativos	22%
Analfabetismo / sin estudios	16%
Primarios	44%
Secundarios	29%
Titulación media/superior no homologada	11%
Económicos	19%
Dependencias de prestaciones sociales	39%
Sin protección social	61%
Residenciales	2%
Infra vivienda	42%
Sin vivienda	58%
Socio - relacionales	5%
Personas solas con cargas familiares	53%
Ausencia de redes de apoyo	37%
Víctima de violencia de género	11%

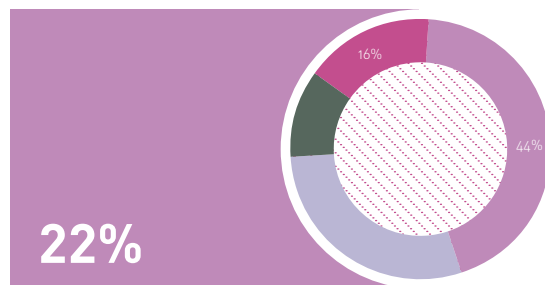
En relación con la recogida de datos sobre los factores de exclusión, la metodología ofrecida dejaba abierta la posibilidad para determinadas

Los 5 factores de exclusión



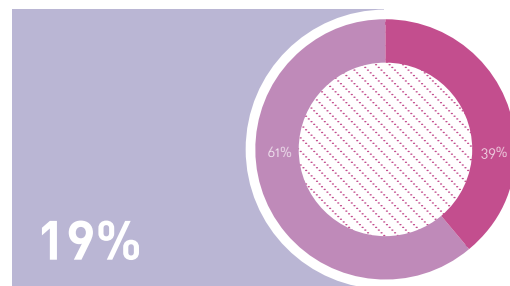
Laborales

- Desempleo
- Desempleo de larga duración
- Precariedad laboral
- Sin experiencia laboral previa



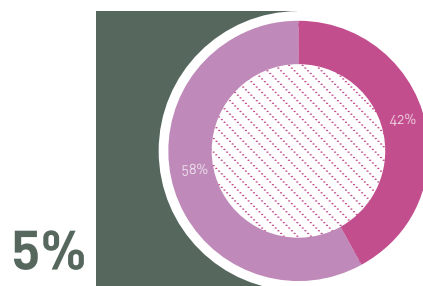
Formativos

- Analfabetismo / sin estudios
- Primarios
- Secundarios
- Titulación media / superior no homologada



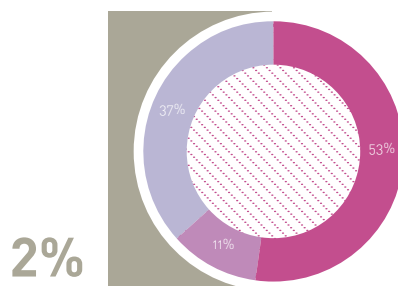
Económicos

- Dependencias de prestaciones sociales
- Sin protección social



Residenciales

- Infravivienda
- Sin vivienda



Socio-relacionales

- Personas solas con cargas familiares
- Ausencia de redes de apoyo
- Víctima de violencia de género

que cada individuo que accede a los servicios de inserción sociolaboral estuviese afectado por un máximo de tres factores principales.

Respecto a la tabla y la gráfica, es importante señalar cómo, en coherencia con lo destacado en el apartado de los colectivos sociales, el factor laboral (52%) y, dentro del mismo, los asociados al desempleo (80%), son los de mayor peso para las personas atendidas por la red. Tras el factor laboral, los formativos y económicos son los más relevantes, mientras que dentro de cada uno, los más determinantes son la formación y la ausencia de protección social, respectivamente..

EMPLEOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

En este capítulo ofrecemos un análisis de los datos desagregados del personal implicado en la red de **aeress**. Como se ha visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es trabajar por la inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, cuestión que pasamos a mostrar en cifras en este apartado.

Todos los grupos que conforman la red trabajan por el fomento y la promoción de las iniciativas de generación y consolidación de empleo en el ámbito de la gestión de residuos de economía social. Se trata de iniciativas que promueven, por un lado, una gestión ambiental sostenible, en consonancia con la legislación en materia de residuos: la Estrategia 2020, el programa de Economía Circular, etc.; y, por otro, una gestión ética de intervención social, pues el resultante de la actividad económica de estas entidades sin ánimo de lucro es reinvertirlo en acciones de intervención social y de apoyo a la inserción laboral de personas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión. Esto hace que los beneficios sociales reviertan directamente en el territorio, generando empleo local, evitando la deslocalización de esta actividad económica y aportando el consiguiente retorno social.

Es de destacar, además, el especialmente elevado potencial de empleabilidad de las actividades de recuperación y preparación para la reutilización debido a que requieren una gran cantidad de

POR CADA 10 MIL

toneladas de residuos se crearían:



1 empleo
si se incineran



6 empleos
si van al vertedero



296 empleos
si se reutilizan



36 empleos
si se reciclan

operaciones manuales, si bien, como hemos visto, este potencial está directamente relacionado con la cantidad de materiales que se manejan y con la manipulación que hayan sufrido¹.

Por ejemplo:

- > Por cada 10.000 toneladas de residuo se genera 1 puesto de trabajo en incineración, 6 puestos en gestión de vertederos, 36 puestos para el reciclaje y 296 en caso de reparación y reutilización².
- > Según estimaciones de **aeress**, si las entidades sociales gestionaran el 100% del RAEE recogido en España y el doble del textil actual, podrían crearse en España más de 3.600 puestos de trabajo, lo que equivaldría a un retorno social para la Administración de más de 29 millones de euros en conceptos de ahorro en prestaciones sociales y retornos en concepto de Seguridad Social, IRPF, IVA, etc.].

1. Según los datos elaborados por la red de recuperadores ENVIE (Francia), la generación de puestos de trabajo en actividades de reutilización y preparación para la reutilización, frente al reciclaje de residuos, genera hasta 5 veces más empleos porque conlleva una mayor manipulación..

2. EPA (2002) **Resource conservation challenge: campaigning against waste**; disponible en nepis.epa.gov. Y **The Institute for local self reliance**, disponible en ilsr.org

Total	% sobre el resto de personal	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
Plantilla de estructura estable procedente del mercado normalizado					
950	53%	512	54%	438	46%
Plantilla de estructura estable procedente de procesos de inserción					
221	12%	143	65%	78	35%
Trabajadores/as en proceso de inserción					
627	35%	402	64%	225	36%
SUBTOTAL Personal					
1.798	12%	1.057	59%	741	41%
Personas voluntarias					
572	4%	154	27%	418	73%
Beneficiarios/as de servicios socio-laborales					
8.128	61%	4.404	54%	3.724	46%
Beneficiarios/as de otros servicios asistenciales					
5.092	39%	3.423	67%	1.669	33%
SUBTOTAL Beneficiarios/as de todos los Servicios ofrecidos					
13.220	85 %	7.827	59%	5.393	41%
TOTAL Personal + Beneficiarios servicios sociolaborales					
9.926	64%	5.461	55%	4.465	45%
TOTAL					
15.590		9.038	58%	6.552	42%

Si ponemos la mirada en la foto fija de 2015, observamos que en este ejercicio las organizaciones de la red emplearon a 1.798 personas, de las cuales prácticamente la mitad proceden o están inmersas en un itinerario de inserción. Además, la red cuenta con la implicación de 572 personas voluntarias que aportan un valor añadido a la red y al resto de la sociedad, colaborando en labores como la atención al público, en las tiendas de segunda mano, apoyo a las acciones de empleo y orientación laboral, acompañamiento al ocio y tiempo libre, apoyo en labores de formación y alfabetización o en tareas administrativas, etc.

Junto con las personas que están insertas en un itinerario de inserción, la red cuenta también con personas beneficiarias de formación prelaboral, así como con beneficiarias de otros servicios tales como orientación laboral, apoyo psicológico, cursos o talleres de formación, etc. Y, finalmente, las organizaciones sociales atienden también a las que hemos denominado "otras personas beneficiarias", entre quienes se encuentran beneficiarias de bancos de alimentos, de servicios de alojamiento social, etc.

En la página siguiente, de la gráfica extraemos que en el año 2015 el porcentaje de trabajadores procedentes de procesos de inserción (tanto en plantilla como aquellos que se encuentran trabajando en las entidades como parte de un itinerario de inserción) representa casi la mitad de los puestos de trabajo para el conjunto de las entidades. Es importante, pues, no dejar de reivindicar la labor de inserción sociolaboral llevada

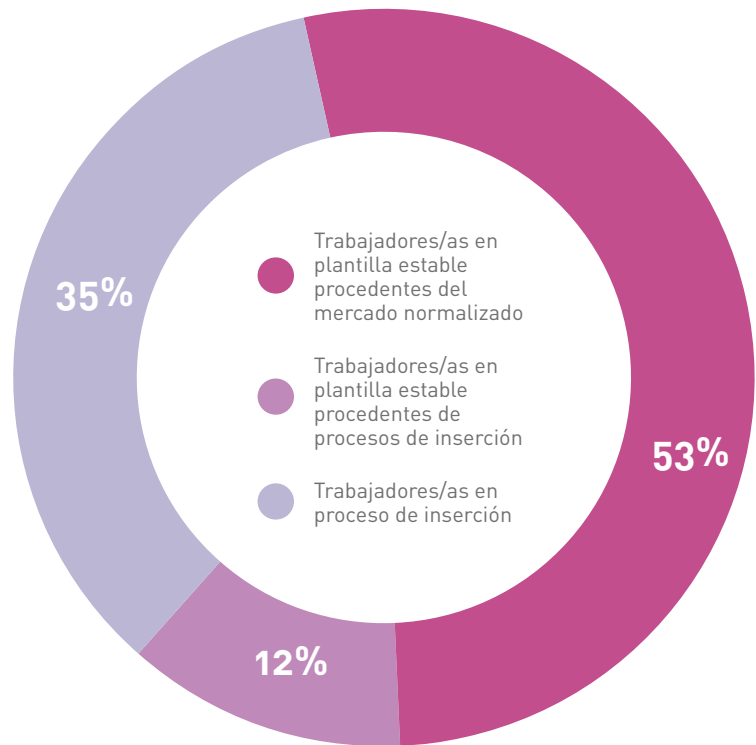


a cabo por la red y su compromiso con aquellos colectivos sociales con especiales dificultades de acceso al mercado laboral normalizado.

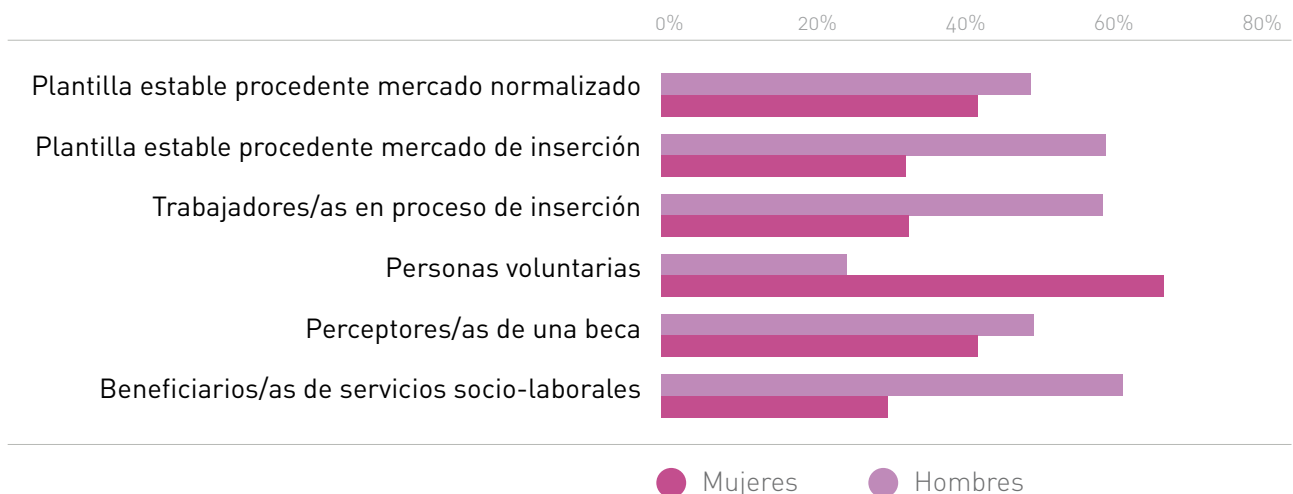
Si analizamos los datos desagregados por sexo durante el mismo ejercicio, lo primero que llama la atención es el elevado peso de las mujeres dentro del colectivo de las personas voluntarias, representadas en casi un 75%. En ningún otro grupo se produce un desequilibrio tan notorio, aunque sí habría que señalar el mayor porcentaje de hombres (cerca del 60%) entre quienes provienen o se encuentran en algún itinerario de inserción, así como entre los perceptores de una beca. Los demás colectivos cuentan con proporciones más equilibradas.

En cuanto al análisis de las tasas de evolución de las personas implicadas en la red a lo largo de los últimos años, es significativo su creciente ascenso: se mantiene la tasa de crecimiento en positivo, aunque de forma decreciente, al

Categorías de los puestos de trabajo existentes en las entidades de aereSS durante 2015



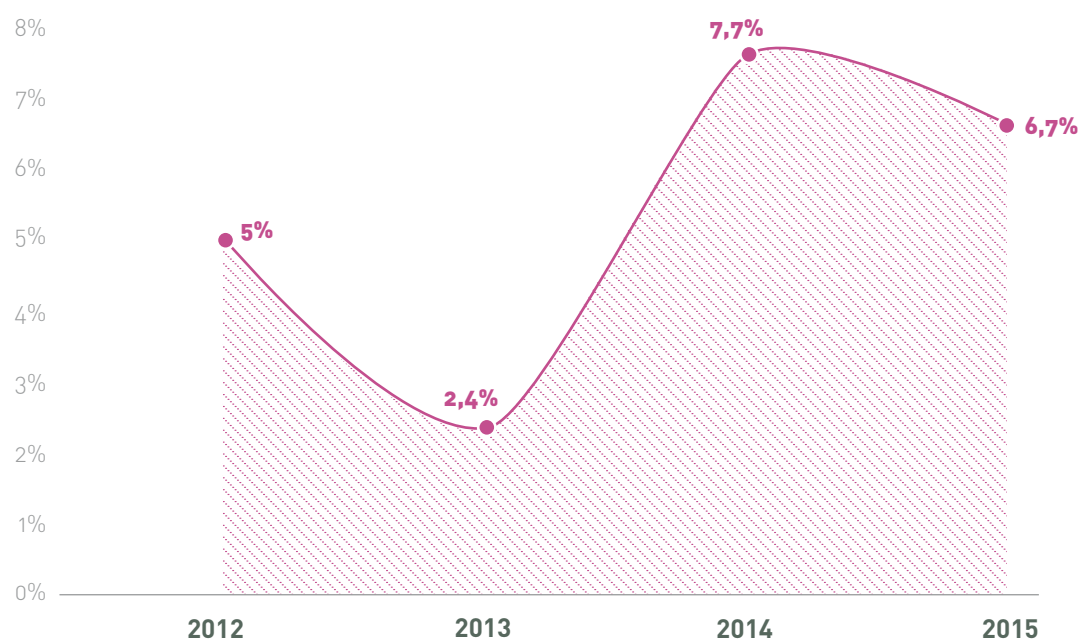
Análisis de los datos desagregados por sexo para el mismo ejercicio 2015



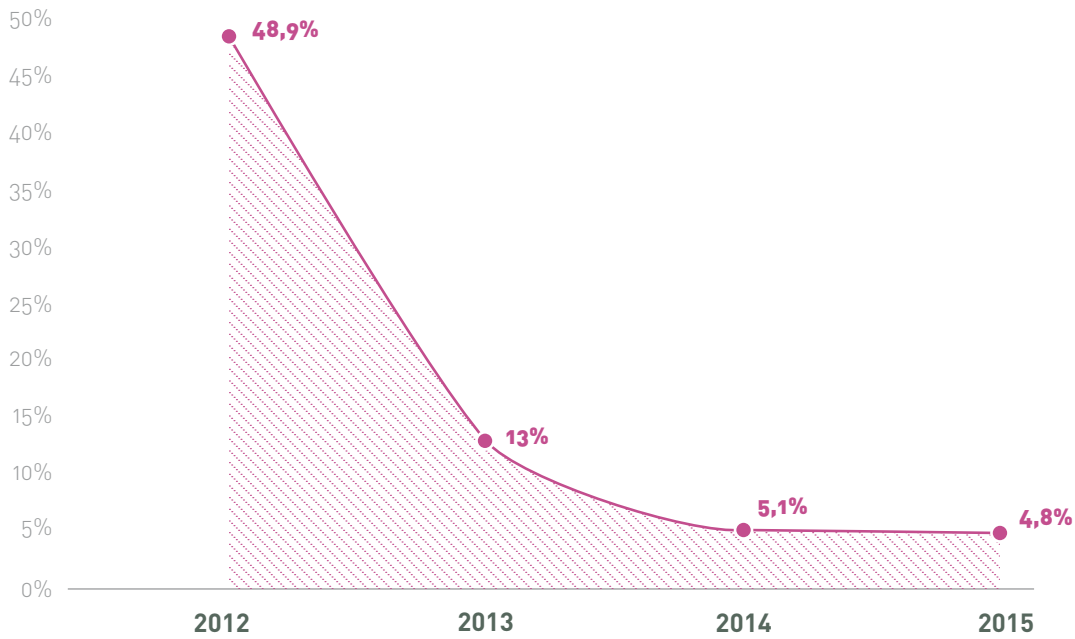
Personal implicado en la red de aereSS entre 2007 y 2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Plantilla estable procedentes del mercado normalizado	855	783	991	878	696	887	880	970	950
Plantilla estable procedentes de procesos de inserción	337	380	274	318	427	320	307	319	221
Trabajadores/as en proceso de inserción	357	469	450	416	437	420	523	607	627
SUBTOTAL trabajadores/as remunerados/as	1.549	1.632	1.715	1.612	1.560	1.627	1.710	1.896	1.798
Personas beneficiarias de servicios socio-laborales	2.187	3.916	5.356	4.822	4.383	6.527	7.378	7.754	8.128
Personas voluntarias	301	377	711	749	896	884	885	887	572
TOTAL PERSONAS IMPLICADAS EN LA RED	4.037	5.925	7.782	7.183	6.839	9.038	9.973	10.537	10.498

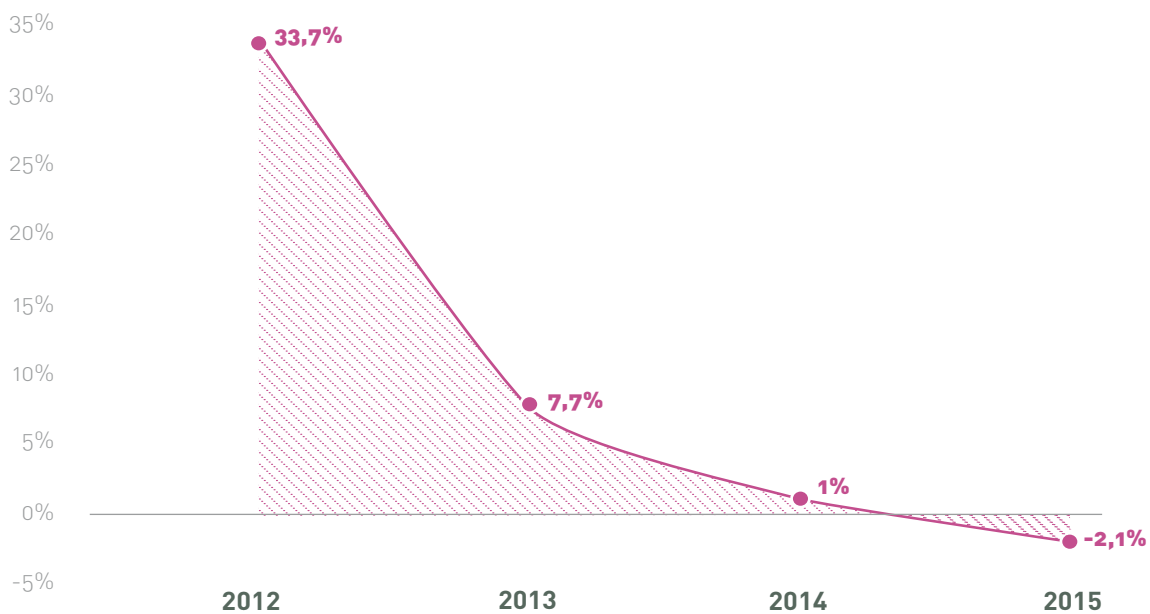
Tasa de variación de trabajadores/as remunerados/as.



Tasa de variación de personas beneficiarias de servicios socio-laborales



Tasa de variación total de personas implicadas en la red

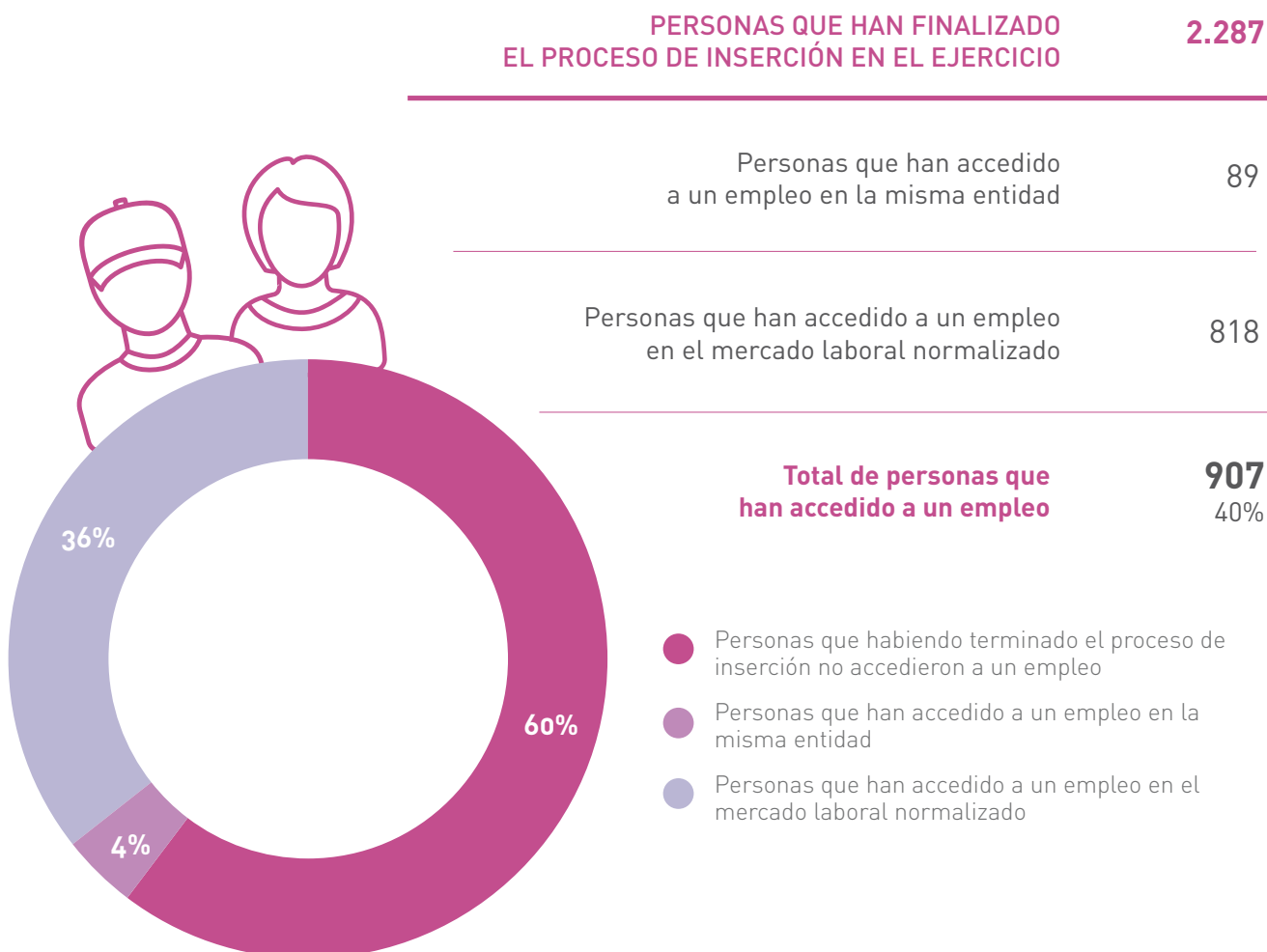


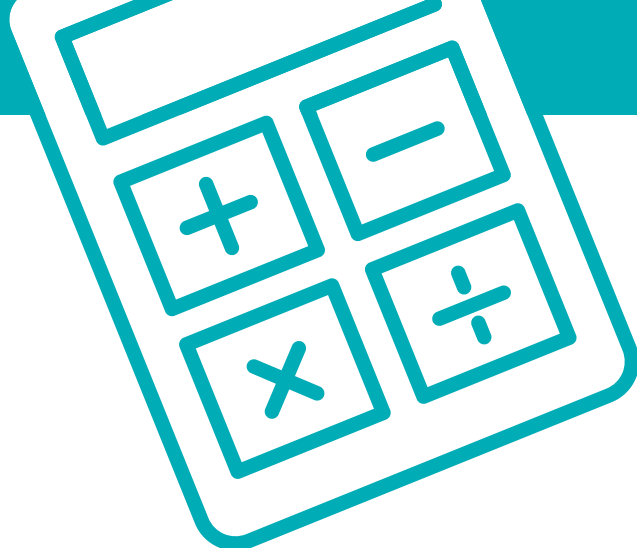
igual que sucede con las personas beneficiarias de servicios sociolaborales. Sin embargo, el grupo de las trabajadoras ha experimentado un intenso crecimiento en los años 2014 y 2015 debido a la subida del número de entidades asociadas.

La siguiente tabla nos muestra la relación de personas que han accedido a un empleo de entre todas aquellas que han terminado su proceso de inserción a lo largo del ejercicio 2015. Se trata de una cifra estimada, dada la dificultad de hacer un seguimiento de todas las personas que pasan por dichos procesos, tanto itinerarios de inserción como procesos de formación

destinados a la consecución de un empleo. Los resultados se distribuyen entre quienes han accedido a un empleo en la misma entidad y quienes lo han hecho fuera. El porcentaje total de éxito asciende a un 40%, del cual, la mayor parte ha accedido al empleo en el mercado laboral normalizado.

Seguimiento del acceso al empleo entre las personas en procesos de inserción





Balance económico

I GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA RED

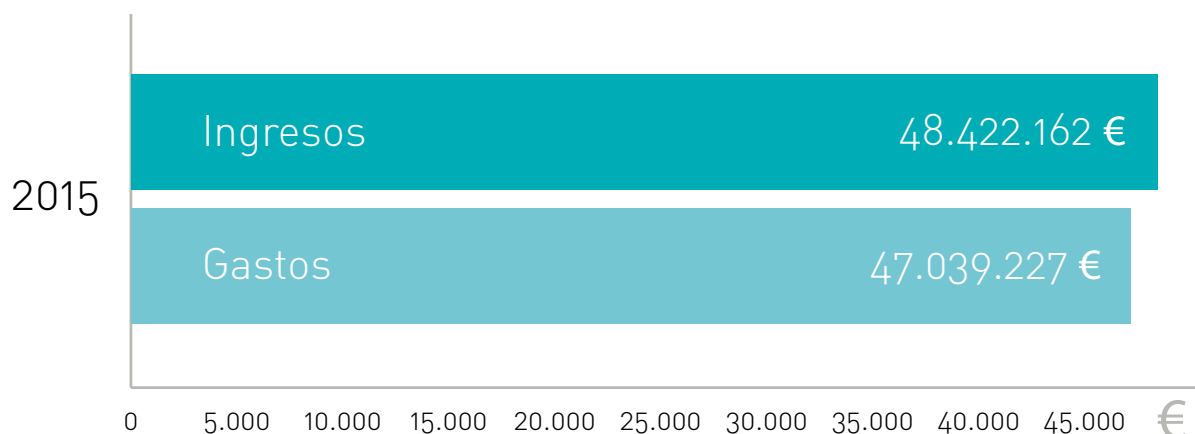
El análisis del balance económico del conjunto de las entidades de **aeress** y de sus tasas de evolución a lo largo de los últimos años nos ayudará a profundizar más en la comprensión de su situación como red, así como a reflexionar sobre dos cuestiones fundamentales: las formas de financiación de las entidades y la distribución de sus gastos.

Respecto al cómputo de ingresos y gastos podemos observar el buen estado de la red en su conjunto, puesto que los ingresos son superiores a los gastos.

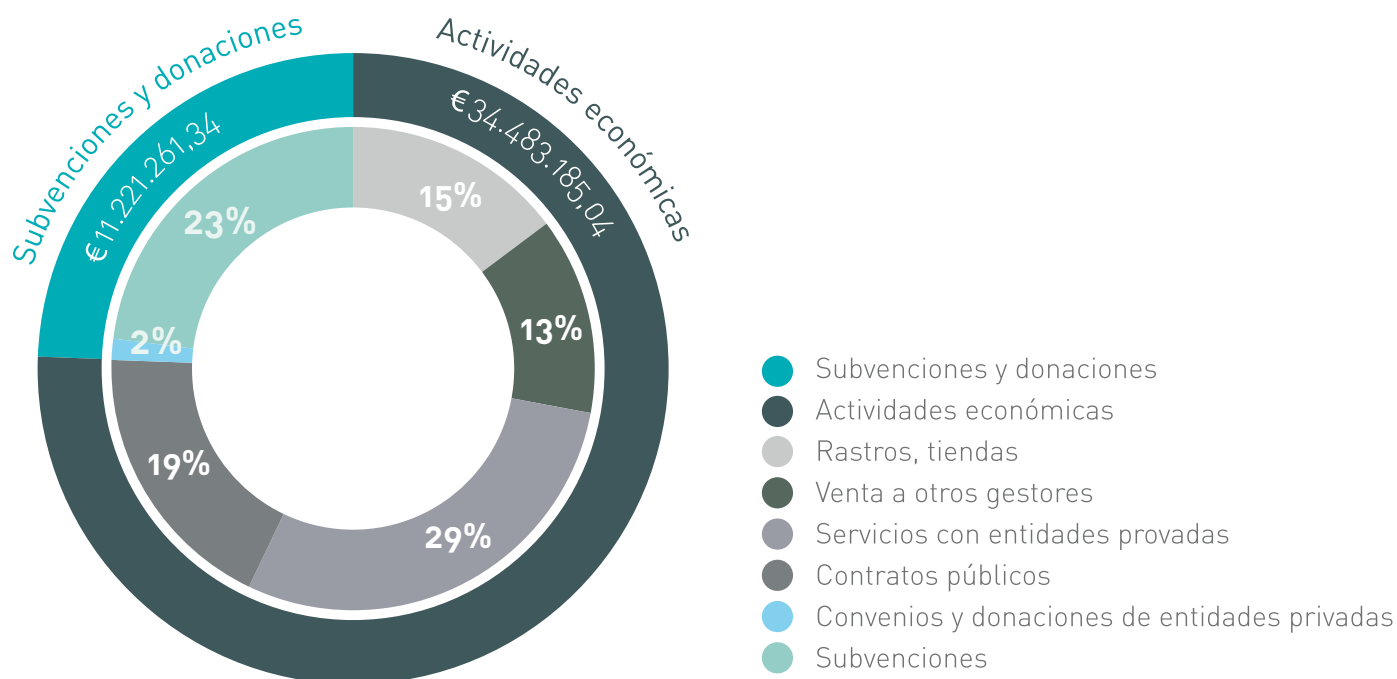
INGRESOS

Para abordar los datos de los ingresos, los hemos dividido en los generados por la actividad propia de las entidades (como la venta en rastros, tiendas y a otros gestores, los servicios con entidades privadas o las contrataciones públicas) y los ingresos percibidos por subvenciones y donaciones (convenios y donaciones de entidades privadas y subvenciones percibidas).

Balance económico de las entidades de **aeress** en 2015



Ingresos de aereSS en 2015 según el tipo



Queda de manifiesto que las actividades económicas propias generan el grueso de los ingresos, con un 75% del total.

En cuanto a los ingresos por actividad económica, es de destacar el equilibrio entre los contratos públicos, la venta a otros gestores y los ingresos generados en rastros y tiendas, todos ellos próximos al 20%, y la superioridad en cifras de los servicios con entidades privadas, que representan un 38%.

En la tasa de crecimiento apreciamos un constante incremento de los ingresos en el total de las entidades de **aereSS**, con una ligera ralentización en el año 2013 y alcanzando un 5% en 2015.

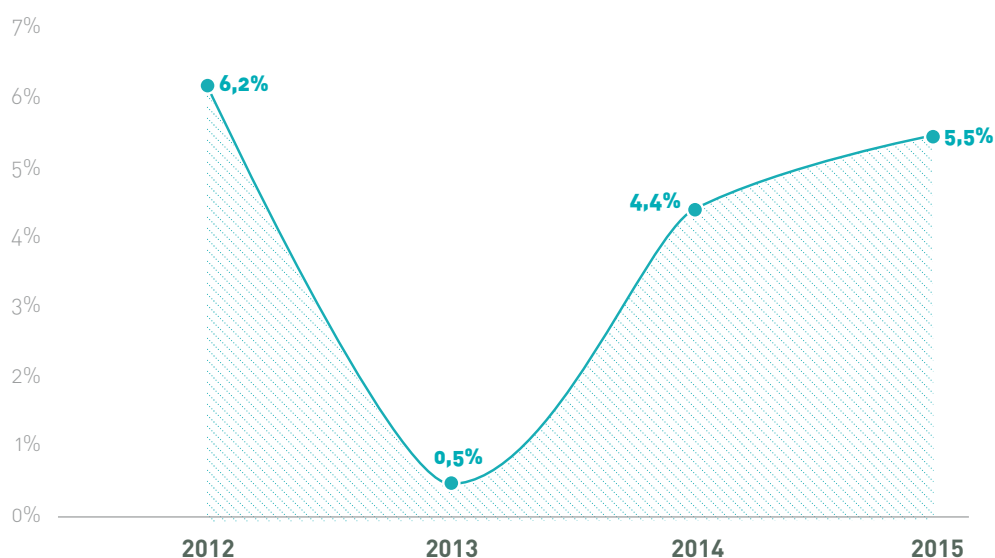
Esta tendencia positiva evidencia, además de la incorporación de nuevas entidades a la red, la capacidad de adaptación de las mismas, relacionada con la puesta en marcha de nuevas estrategias de negocio que les

permitan mantener a flote, dentro de sus posibilidades, la estructura de personal.

En este sentido, nos parece necesario hacer un inciso para poner de relieve la importancia del apoyo del sector público al sector de la recuperación de economía social. Las administraciones locales, en coherencia con las nuevas políticas y estrategias de contratación pública, tanto europeas como nacionales, deberían aplicar en sus licitaciones públicas cláusulas sociales y reservas de mercado.

La nueva **Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública** hace alusión a las cláusulas sociales y menciona explícitamente las reservas de mercado para las entidades que trabajan en la inserción sociolaboral de personas desfavorecidas. Señala, en su Considerado N^o 2 que "la contratación pública desempeña un papel clave en la **Estrategia Europea 2020**, siendo uno de los instrumentos basados en el

Tasa de variación de ingresos



mercado que deben utilizarse para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, (...) en apoyo de objetivos sociales comunes”.

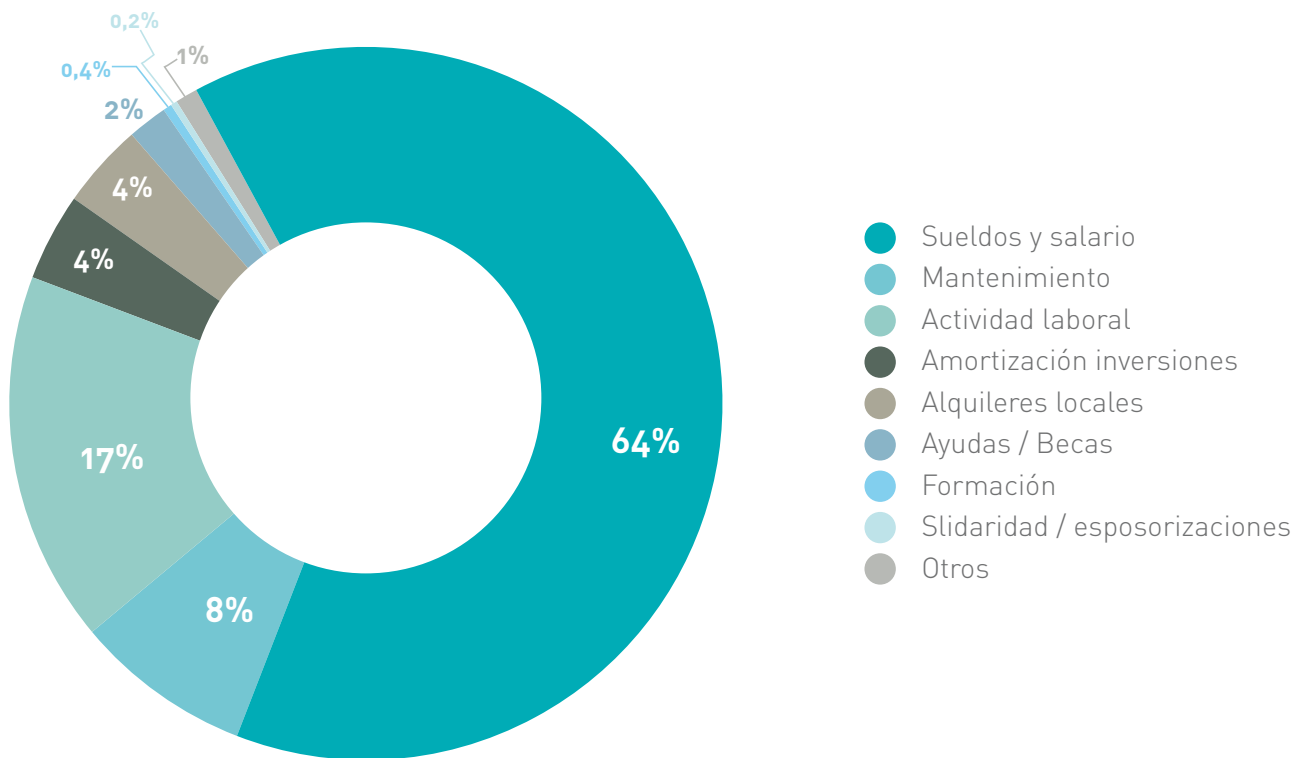
Por su parte, la **Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial 2014-2020**, establece en su medida 38 fomentar la incorporación de criterios sociales y ambientales [...] en las licitaciones y adquisiciones públicas vinculadas al objeto del contrato: “El objetivo es que en todos los niveles de la Administración pública se conozcan y aprovechen todas las posibilidades que ofrece el marco jurídico actual, tanto nacional como internacional, sobre contratación pública, y se promuevan criterios que incluyan aspectos sociales. Se trata de implicar a las administraciones públicas en la extensión de las prácticas de RSE a sus proveedores”.

Respecto a la legislación medioambiental, la **Ley de Residuos 22/2011**, en su Art. 17.1.c) ya hacía referencia a las entidades de la economía social como gestores de residuos. Así pues, no es nada

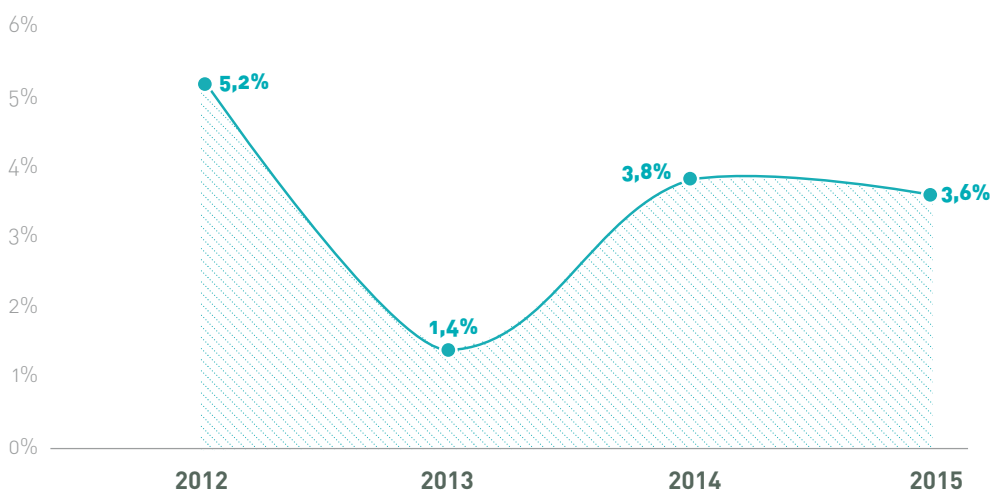
extraordinario que se reconozca y fomente la labor de un sector tradicional, que lleva décadas realizando una demostrada labor de inserción sociolaboral y de generación de empleo local con el consiguiente beneficio en los territorios.

No hace falta recordar que se trata de una discriminación positiva a favor de un sector histórico que trabaja paralelamente en la gestión de residuos y en la inserción

Gastos 2015



Tasa de variación de gastos





sociolaboral, contratando a personas en riesgo o situación de exclusión que, de otro modo, tendrían dificultad para incorporarse a un puesto de trabajo, con el consiguiente retorno social y beneficios para la sociedad.

GASTOS

El total de gastos de la red a lo largo de estos 7 años ha experimentado una evolución parecida a la sufrida por los ingresos, manteniéndose siempre la tasa de en positivo.

La foto fija de la distribución del gasto en distintas partidas del ejercicio 2015 señala cómo más del

64% del gasto está destinado a cubrir los salarios del personal contratado por la red, mientras que el 36% restante se dedica a financiar en el siguiente orden: los gastos relacionados con la actividad laboral, los de mantenimiento, aquellos que tienen que ver con la amortización de las inversiones y los alquileres de las superficies destinadas al desarrollo de sus actividades y, por último, los de las ayudas y becas a la formación.

Señalar, de nuevo, que esta distribución del gasto evidencia la prioridad que las entidades de **aeress** otorgan al mantenimiento de los empleos, a pesar de la coyuntura económica, así como su apuesta por la mejora de los procesos de gestión, como demuestran el grueso de las cuantías destinadas a la actividad laboral y las inversiones.

Conclusiones

Se cumplen ya 22 años de vida de la red de recuperadores de economía social y solidaria **aeress**, y son más de 30 los años de experiencia de algunos de los grupos que la conforman. Esta larga andadura, junto con los resultados recogidos en el estudio, confirma la consolidación del sector, promotor y pionero tanto de la economía social y solidaria como de la recuperación, reutilización y reciclaje de residuos a nivel estatal.

Muchas de las conclusiones que nos devuelve esta cuarta edición del estudio ahondan en la misma línea que las obtenidas en el pasado, si bien es cierto que en estos últimos años se han dejado notar más las consecuencias de la coyuntura de crisis. Al tiempo, han sido especialmente significativos los esfuerzos de la red por perfeccionar determinados procesos de gestión, como la fracción textil, así como la propia herramienta de recogida de datos, en una firme apuesta por la mejora continua. La contribución en la política ha sido, asimismo, notable en cuanto a la inclusión de objetivos separados de preparación para la reutilización, que la legislación española actualmente aplica en materia de RAEE.

A lo largo del estudio hemos tenido la oportunidad de comprobar la importante labor realizada por las entidades de la red en materia medioambiental y de intervención social, así como su positiva

evolución a lo largo de los últimos años. Son varios los indicadores que así lo resumen:

- Continua aumentando el número de entidades socias de la red
- La apuesta por una mejora continua en la gestión y el tratamiento de los residuos con el objetivo de alcanzar una gestión integral y en pro de una economía circular.
- El elevado potencial y en constante crecimiento de las estructuras destinadas a la recogida y la gestión del material recuperado.
- La diversidad de los servicios prestados por las entidades de la red, así como su mayor especialización, tanto a nivel medioambiental como de intervención social.
- El esfuerzo por parte de las entidades socias por mantener el número de puestos de trabajo de la red y por otorgar especial relevancia a los empleos de inserción.
- Somos un actor importante en cuanto al número de personas que han sido beneficiarias o usuarias de algún servicio ofrecido por las entidades de la red.



- La estabilidad económica y unos gastos que evidencian la prioridad que las entidades de aerees conceden al mantenimiento de los empleos y a la mejora de los procesos de gestión.
- Haber sido considerados como un organismo consultivo en el desarrollo del Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Las principales fortalezas con las que cuenta **aeress** se podrían resumir en:

- La cantidad de entidades a las que representa la red, su aumento progresivo y su representatividad territorial.
- Una importante capacidad de adaptación de la red ante la coyuntura de crisis adversa de los últimos años.
- Los valores colectivos que dan identidad a la

red y su cultura democrática y participativa, así como la heterogeneidad de cada una de las entidades, que siempre es un valor añadido.

- La larga experiencia en prevención y preparación para la reutilización de las distintas fracciones de residuos urbanos, en consonancia con la jerarquía de gestión de residuos.
- El amplio bagaje y capacidad de innovación también en labores de intervención social en pro de la inclusión sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.
- El trabajo en red con los diferentes agentes sociales y con otras entidades tanto a nivel estatal como europeo.

Con el objetivo de seguir siempre mejorando, en este análisis también se quiere contemplar los retos de futuro a los que se enfrentan la red y las entidades que la conforman:

- Continuar sumando a la red nuevas entidades que trabajen por los mismos fines, especialmente en territorios donde todavía no haya ningún grupo de recuperadores sociales.
- Seguir en el esfuerzo de aumentar el porcentaje de reutilización en todas las fracciones en las que sea posible, para lo que es imprescindible continuar aumentando el volumen de recogida y persistir en la mejora de los sistemas de recogida y clasificación.
- Avanzar en la disminución del porcentaje de materiales no aprovechados a través de una mejora en la eficiencia de los procesos de recogida y tratamiento, así como de la búsqueda de nuevas salidas para el actual rechazo.
- Conseguir un apoyo manifiesto de la Administración a través, entre otros, de la inclusión de cláusulas sociales o reservas de mercado en los contratos públicos de gestión de residuos, de manera que se valore la labor social que realizan las entidades recuperadoras de **aeress**.
- Lograr la implantación de estrategias de inversión socialmente responsable en el ámbito de la iniciativa empresarial privada incentivando a las empresas a la contratación de servicios con entidades recuperadoras de economía social y solidaria.
- Fortalecer aún más a las entidades para hacer frente a la competencia.
- Aumentar la incidencia en la legislación en materia ambiental y social para poder asegurar y preservar la actividad de las entidades con los mejores resultados ambientales y sociales posibles.
- Proseguir ahondando en el reconocimiento público del sector de la recuperación social por parte de la Administración pública, los agentes claves y la sociedad en general.

Alcanzar todos estos objetivos marcará las líneas de acción tanto de **aeress** como de sus entidades, y será la clave para la continuidad y mejora de los servicios ofrecidos a la sociedad..

Entidades

Andalucía

- Solemccor SLU
Córdoba
- Traperas Emaús Granada
Granada
- Aisol S.L. E.I.
Sevilla

Aragón

- Tiebel E.I.
Zaragoza

Asturias

- Riquirraque Emaús S.L.U.
Asturias

Baleares

- Fundació Deixalles
Mallorca e Ibiza
- ☐ Deixalles Serveis Ambientals El S.L.
Mallorca e Ibiza
- C. D. Menorca - Talleres Mestral
Menorca
- ☐ TIV Menorca
Menorca

Canarias

- Fundación Isonorte
La Palma (Tenerife)
- ☐ Isonorte Empleo
La Palma (Tenerife)
- Fundación Ataretaco
Tenerife
- ☐ Ecatar Canarias S.L.U. E.I.
Tenerife

Cantabria

- Red Social Koopera
Vizcaya
- ☐ Ecolabora Cantabria
Cantabria

Castilla La Mancha

- Recuperación y Reciclaje RQUER
Albacete
- ☐ Asociación RqueR
Albacete
- ☐ Reintegra Inserción S.L. E.I.
Albacete

Castilla y León

- Porsiete Coop.
Salamanca
- GRM E.I.
Burgos

Cataluña

- Fundació Engrunes
Barcelona
- ☐ Engrunes Recuperació E.I. S.L.U.
Barcelona
- Associació Social Andròmines
Barcelona
- ☐ Eines Assolides E.I. S.L.
Barcelona
- Solidança Treball E.I.
Barcelona
- ☐ Associació Solidança
Barcelona
- Fundació Volem Feina
Lleida
- Associació Recollim
Barcelona
- ☐ Recollim Empresa d' insercio S.L.
Barcelona
- Fundació Jaume Rubió i Rubió
Lleida
- ☐ Troballes E.I. S.L.U.
Lleida
- Adad Accions Socials
Girona
- Cartaes
Lleida

Comunidad de Madrid

- AD Los Molinos
Madrid
- Recumadrid Coop. de iniciativa social
Madrid

Comunidad Valenciana

- Fundació Tots Units
Castellón
- ☐ Reci plana Recuperacions 2010 S.L.E.I.
Castellón
- Asociación Proyecto Lázaro
Alicante

- Fundación José María Haro - INTRA
Valencia
- ☐ @rrropa Valencia S.L. E.I.
Valencia
- Asociación El Rastrell
Valencia
- El Cuc C.R Coop.
Valencia

Comunidad foral de Navarra

- Traperos Emaús Navarra
Navarra

La Rioja

- Fundación Cáritas Chavicar
La Rioja

País Vasco

- Red Social Koopera
Vizcaya
 - ☐ Koopera Servicios Ambientales S. Coop
Vizcaya
 - ☐ Koopera Ambiente S. Coop
Vizcaya
 - ☐ Ekorropa S. Coop
Vizcaya
 - ☐ KPR Consulting S. Coop
Vizcaya
 - ☐ Asociación Lanberri
Vizcaya
 - ☐ Berjantzi S. Coop.
Vizcaya
 - ☐ Oldberri S Coop
Vizcaya
 - Ecolabora Cantabria S.L.
Cantabria
 - Emaús Fundación Social
Guipuzcoa
 - ☐ Emaus Bidasoa SLU
Guipuzcoa
 - ☐ Riquirraque Emaús S.L.U
Asturias
 - Berziklatu S.L.
Vizcaya
- ## Región de Murcia
- Asociación Traperos Emaús Murcia
Murcia
 - ☐ Asociación Traperos Recicla E.I. S.L.
Murcia
 - Asociación Proyecto Abraham
Murcia

Subvencionado por:



Más de 20 años promoviendo
la reutilización con un fin social

www.aeress.org - info@aeress.org - C/ Bustos, 2. 28038 Madrid - Tlf. 91 186 25 43

Al imprimir con CyclusPrint en vez de hacerlo con papel no reciclado, se ahorró lo siguiente:



135 Kg
de residuos



4,254
litros de agua



27 Kg
de CO₂



220 Kg
de madera



Cálculos, realizados por Labelia Conseil con la metodología Bilan Carbone®, basados en la comparativa entre el papel elegido y el papel de fibra virgen. Los resultados se obtienen según datos actualizados y están sujetos a modificaciones.